

MEMORIAS

EXPERIENCIAS DE PAZ Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL MACIZO NARIÑENSE



CONSTRUYENDO **PAZ**
CON EQUIDAD
DESDE **NARIÑO**



EXPERIENCIAS DE PAZ Y CONFLICTOS SOCIAMBIENTALES EN EL MACIZO NARIÑENSE

DANIELA TORRES AYALA

ERIKA PAOLA PARRADO PARDO

CAMILO ANDRÉS HERNÁNDEZ BARRETO

FERNANDO SARMIENTO SANTANDER



CONSTRUYENDO **PAZ**
CON EQUIDAD
DESDE **NARIÑO**



EXPERIENCIAS DE PAZ Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL MACIZO NARIÑENSE

Fundación Humanismo y Democracia (H+D)
Fundación del Suroccidente y Macizo Colombiano (Fundesuma) /
Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA)
Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz
(Cinep/PPP)

Director general

Luis Guillermo Guerrero Guevara

Subdirector

Marco Fidel Vargas Hernández

Coordinador en Terreno

Camilo Andrés Hernández Barreto

Equipo de producción editorial

Coordinación editorial

Edwin Parada Rodríguez
Rocío Cely Herrera

Relatores

Daniela Torres Ayala
Erika Paola Parrado Pardo
Camilo Andrés Hernández Barreto
Fernando Sarmiento Santander

Corrección de estilo

Natalia Católico Pérez

Diseño de portada

Juan Pablo Salamanca

Diseño

Equilibrio Gráfico Editorial Ltda.

Diagramación

Jason Ricardo Fonseca Herrera

Impresión

ISBN 978-958-644-274-9

CINEP/ Programa por la Paz

Carrera 5 n.º 33B-02
PBX: (57-1) 2456181
Bogotá, D.C., Colombia
www.cinep.org.co

Octubre de 2019
Bogotá, D.C., Colombia

Impreso en Colombia /
Printed in Colombia

CONVENIO: “Fortalecer y visibilizar a las mujeres a través de sus organizaciones y redes y apoyar sus iniciativas de desarrollo local y construcción de paz en Colombia” REF: 14-CO 1-332 “Construyendo Paz con Equidad desde Nariño”

La publicación de este documento es posible gracias al apoyo financiero de la Cooperación española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del CINEP/ Programa por la Paz y no refleja necesariamente la opinión de la AECID. Asimismo, el contenido de esta edición puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se notifique y se cite como fuente al CINEP/ PPP.



AGRADECIMIENTOS

A la Agencia de Cooperación Española (AECID) y, a la Fundación Humanismo y Democracia (H+D) por el compromiso con el fortalecimiento de las iniciativas locales de paz y el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres.

A la Fundación del Suroccidente y Macizo Colombiano (Fundesuma, CIMA-Nariño) y, al Comité de Integración del Galeras (CIGA) por su papel de aliados en el territorio y su liderazgo en los procesos organizativos de la región.

A la Universidad Cooperativa de Colombia – Sede Pasto, al Instituto de Economía Social y Cooperativismo (INDESCO), a Nariño Decide, a la Fundación Suyusama y a ONU Mujeres por su apoyo en la convocatoria y realización del Foro.

A las 27 organizaciones que han sido priorizadas por el Convenio “Construyendo Paz con equidad desde Nariño” agradecemos su apoyo, sin el cual no hubiera sido posible la realización de este Primer Foro Regional “Retos para el posconflicto y la construcción de paz”.

Un agradecimiento especial al grupo de académicos que compartieron sus ponencias en cada uno de los Páneles, a los moderadores y relatores que muy amablemente se comprometieron a recoger las memorias. 



CONTENIDO



Introducción

Conflictos socio-ambientales: un reto para la construcción de la paz en el departamento de Nariño 9



1. ¡Esta lucha es por la vida, por la defensa del territorio y de los seres vivos!, protección de semillas nativas y criollas 19

¿En dónde se encuentran y quiénes componen estas experiencias? 23

La importancia de la mujer campesina y la lucha por la identidad 28

Construyendo paz desde la defensa de las semillas 31

Reflexiones finales 34



2. El agua no se vende, se defiende. El derecho a la autogestión comunitaria del agua 37

¿En dónde se encuentran y quiénes componen estas experiencias? 39

La importancia de la mujer campesina y la lucha por la identidad 44

Construyendo paz desde la defensa del agua y los acueductos comunitarios 50

Reflexiones finales 53



3. Proteger el territorio, el agua y el suelo. Resistencia a la Gran Minería 55

¿En dónde se encuentran y quiénes componen estas experiencias? 58

La importancia de la mujer campesina y la lucha por la identidad 64

Construyendo paz desde la resistencia a la gran minería 69

Reflexiones finales 71

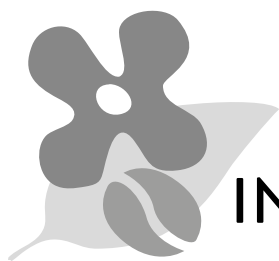


Conclusiones Generales 73



Referencias bibliográficas 81





INTRODUCCIÓN

Conflictos socio-ambientales: un reto para la construcción de la paz en el departamento de Nariño

Esta investigación se realizó en el marco del Convenio Construyendo Paz con Equidad desde Nariño, cuyo fin fue identificar *procesos de construcción de paz y desarrollo en las comunidades campesinas e indígenas de diez municipios de Nariño con perspectiva de derechos, de equidad de género y de integración territorial* (Objetivo del Convenio, 2014). En el desarrollo del Convenio se identificó una serie de conflictos y experiencias en los territorios que nos permitieron (re)conocer las formas mediante las cuales se ha venido construyendo paz en el departamento.

Desde los años noventa Nariño se convirtió en uno de los principales teatros de operaciones militares y en una de las mayores zonas cocaleiras, siendo Tumaco el municipio con mayor área cultivada en todo el país (SIMCI-UNODC, 2018). Estos hechos sin duda han condicionado muchas iniciativas de paz en el departamento. Sin embargo, en estos últimos 30 años éstas han ampliado su repertorio de acción enriqueciendo sus visiones de lo que implica el logro de la paz. Se podría decir, siguiendo a Galtung (2010)¹, que estas visiones y propuestas han pasado de buscar la finalización de las hostilidades entre los actores armados (paz negativa) hacia la ampliación de sus agendas en busca de transformaciones más profundas y estructurales de todos los conflictos que han afectado a los territorios (paz positiva).

En este caso, son de particular relevancia los conflictos socio-ambientales que se han profundizado en el departamento de Nariño y que tienen en común no responder exclusivamente a situaciones locales, pues están

1 «La "paz negativa" es la ausencia de un enfrentamiento violento y el mecanismo para alcanzar esa meta es la solución de los conflictos existentes. La "paz positiva" es otra cosa, es la generación de una relación armoniosa y ella se consigue cuando dos o más entidades en conflicto emprenden proyectos juntos y los beneficios que genera ese proyecto son repartidos equitativamente. No iguales matemáticamente, pero es importante que no haya desigualdades flagrantes entre las partes». (Deutsche Welle, 2010)

íntimamente ligados al modelo de desarrollo extractivista. En ese sentido, son conflictos socio-ambientales *glocalizados*² en los cuales existen interacciones entre dinámicas locales y globales que producen unas respuestas comunitarias para afrontarlos, también a escala local y global.

En el departamento de Nariño podemos encontrar conflictos, de este tipo, como: 1. (posibles) impactos de la gran minería; 2. privatización del agua y 3. utilización de semillas híbridas y transgénicas. Estos conflictos, si bien no son nuevos del todo, pues están relacionados con el problema agrario de larga duración en Colombia, sí se han profundizado en los últimos 30 años. En apenas 16 años (dos gobiernos de Álvaro Uribe y dos de Juan Manuel Santos, 2002 - 2018), la locomotora minero-energética³ avanzó por los territorios sin muchos controles jurídicos ni ambientales, aprovechando las ventajas que ofrecía el conflicto armado para extender este modelo y así atraer el anhelado desarrollo en todo el país. Sin embargo, esto no ocurrió y, para el departamento, se tradujo en problemáticas socio-ambientales que podrían desencadenar conflictos más graves.

Para nuestra investigación nos enfocamos particularmente en tres zonas del departamento: zona Norte, conformada por los municipios de San Pablo, San Lorenzo, La Unión y Arboleda; zona circunvalar al Galeras, municipios de Sandoná y Yacuanquer; y, zona cordillera municipio de Los Andes. Los tres conflictos, anunciados arriba, se expresan de diversas maneras en cada una de estas regiones y están marcados por algunos hitos que se resumen en esta introducción y así contextualizarlas.

2 Aquí seguimos la definición de Robertson: "bien quiero usar la idea general de glocalización para abordar una serie de puntos sobre la cuestión "glocal-local". Se halla muy extendida la tendencia a entender esta relación como si implicara directamente una polarización cuya forma más aguda se expresa en la pretensión de que vivimos en un mundo de afirmaciones locales enfrentando a las tendencias globalizadores, un mundo en el que la misma idea de localidad se toma algunas veces como forma de oposición o resistencia a lo hegemónicamente global (o uno en donde la afirmación de "localidad" o *Gemeinschaft* [comunidad] se considera como una lucha entre los "universales" subalternos y el "universal hegemónico" de las culturas y/o las clases dominantes" (Tomada de Robertson, Roland. Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad heterogeneidad, en Zona Abierta, No. 92-93, 2000, p.6. Adicionalmente se puede consultar con más detalle este tema en los trabajos de Arturo Escobar particularmente en: Escobar, Arturo (2010) Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes. Popayán (Colombia).

3 Juan Pablo Soler. Locomotora minero-energética: Mitos y conflictos socio ambientales. Indepaz. Abril de 2012 Disponible en: http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/ART_2012_JPSV_Politica-minero-energetica.pdf

El uso de semillas híbridas y transgénicas ocurre a escala global en un mercado en el que las grandes multinacionales productoras de alimentos establecen reglas que van en contra de las lógicas que rigen las economías campesinas. Cada vez es más común encontrar que mediante políticas estatales se busca controlar este mercado de semillas, imponiendo certificaciones internacionales que solamente benefician a la industria y criminalizan a los pequeños productores rurales. Esta preocupación llevó a la creación de la Red de Guardines de Semillas de Vida (RGSV) en el año 2002. La red cuenta con nodos en Antioquia, Valle, Cundinamarca, Putumayo, Cauca y Nariño. En el caso particular de Nariño, sus acciones se centran en los municipios de La Unión y San Lorenzo, al norte del departamento, donde ha logrado incidir en entidades gubernamentales locales –como alcaldías– hasta el punto de llegar a declarar estos dos municipios como Territorios Libres de Transgénicos (2012 y 2018 –respectivamente–). Sin embargo, representantes de esta industria e instituciones (Ministerio de Agricultura o el Comité de Cafeteros) relacionadas con el tema agrario continúan utilizando este tipo de semillas en todos los proyectos productivos a lo largo y ancho del país. Este es, otro ejemplo, de cómo políticas nacionales entorpecen iniciativas locales en los municipios.

Sin lugar a dudas, la preocupación por el uso y acceso al agua se ha agudizado en todo el departamento; las sequías y otras dificultades para acceder a este recurso son cada vez más recurrentes en el departamento. La minería es un factor que preocupa y afecta más a unas zonas que a otras, y está ligado a la privatización del recurso en todo el departamento.

De forma paralela, en estos 20 años, el avance de la minería ha ido acompañado de un creciente interés por la privatización de los servicios de agua tanto en la ciudad de Pasto como en los municipios que dependen de acueductos comunitarios que no están constituidos bajo modelos empresariales.

En el caso de Pasto y Sandoná, existen empresas constituidas bajo un modelo comunitario que les ha permitido prestar estos servicios durante años. Dos hechos han llevado a que las luchas por el agua se profundicen en el departamento: el primer hecho, el intento fallido por privatizar Empopasto, entre los años 2012 y 2015, del cual surgió un movimiento muy activo en esos años, que luego permitió la creación de la Confluen-

4 Semanario Voz, "Freno a la privatización de Empopasto" (25 de noviembre de 2015). Disponible en: <http://semanariovoz.com/freno-a-la-privatizacion-de-empopasto/>

cia Regional por la Vida del Agua Nariño, que en la actualidad «apoyada por Suyusama, Censat Agua Viva y Cinep/PPP » ha intentado desarrollar acciones conjuntas entre municipios de la zona circunvalar al Galeras y la zona norte de Nariño. Este ejercicio ha permitido plantear algunas acciones hacia otras zonas del departamento como el sur y la cordillera.

El segundo hecho, se relaciona con el proyecto Hidropatía. Proyecto que desde 2014 se ha querido activar, pero poco ha avanzado para construir una represa sobre el río Patía. La magnitud de este proyecto puso sobre la mesa la discusión sobre el futuro hidro-energético de Nariño, pues la jurisdicción del mismo abarca los municipios de Policarpa, Cumbitara, Los Andes (Sotomayor), El Rosario, El Peñol y Taminango, en el departamento de Nariño, y de Mercaderes, en el departamento del Cauca⁵.

Estos dos casos han dado visibilidad a la problemática del agua, llevando a que en municipios como Sandoná, Yacuanquer, Arboleda y San Lorenzo las organizaciones sociales estén ampliando sus repertorios de acciones y discursos, enfocándolos a la protección de la vida y la defensa del agua. En el caso de Yacuanquer, se evidencian problemáticas relacionadas con permisos entregados a privados para uso industrial de este recurso en zonas donde hay escases a causa de cultivos de papa en zonas protegidas y donde se ubican muchos nacimientos alrededor del Volcán Galeras. En el caso de Sandoná, también existen conflictos similares, uno de ellos es llamativo pues está relacionado con la construcción de un tramo de la carretera circunvalar al Galeras, sobre el que se profundiza en este estudio.

Por otra parte, encontramos las conflictividades asociadas a la minería, que, a su vez, representan una amenaza a los recursos hídricos. En el norte de Nariño, sin embargo, los conflictos en torno al agua a causa de la minería no son tan graves como en el departamento del Cauca, pero se perciben como una gran amenaza.

Sumado a los efectos del cambio climático, la minería ilegal ha avanzado mucho más en el Cauca que en Nariño y ha generado verdaderos desastres ambientales en algunas zonas del río Patía, fundamentalmente en el río Sambingo que desapareció a causa de un largo proceso de defores-

5 El Pueblo, "Patía: un proyecto hidroeléctrico que corre en silencio" (02 de febrero de 2019) Disponible en: <http://elpueblo.com.co/patia-un-proyecto-hidroelectrico-que-corre-en-silencio/>

tación y actividades ganaderas, cuya estocada final llegó con la minería ilegal a mediana escala, entre los años 2014 y 2018.⁶

El río Sambingo pasa por los municipios de Mercaderes, Bolívar y Almaguer en el Cauca y por su cercanía a los municipios del norte de Nariño este desastre ha tenido mucha resonancia en municipios como San Lorenzo, La Unión, San Pablo, La Cruz y Colón, llevando a que las comunidades estén más prevenidas frente a cualquier actividad minera que se pretenda realizar allí, sin importar si esta es a pequeña o gran escala. El argumento para hacerlo es, sencillamente, que la vocación de todas estas economías es agrícola y no minera.

Es decir, estas comunidades están buscando, ante todo, prevenir que se profundice un conflicto que ya ha llegado a esta región de Nariño. Entre los años 2010 y 2012 la empresa canadiense Gran Colombiana Gold desarrollo actividades de exploración e intentó cautivar a la población de los corregimientos de Santa Marta en San Lorenzo y Santa Teresa en Arboleda para poder desarrollar el proyecto Mazamorra Gold. Este proyecto fracasó en 2012 cuando ambas comunidades decidieron expulsar a la empresa del territorio porque su actividad ponía en riesgo el suministro de agua de al menos 190 familias que se abastecen de lagunas como La Marucha y Mazamorra. Dicha empresa había logrado dividir a la comunidad y cooperarla, pues tenía personas contratadas para desarrollar trabajos como arreglos de caminos y otros espacios comunitarios⁷, no solo con el fin de seducir a la comunidad sino como parte del proceso de construcción de toda la arquitectura necesaria para el desarrollo de la explotación minera⁸.

Estos dos casos son hitos que han marcado en estos años varias de las luchas en contra de la minería en esta región del departamento. En el caso de la cordillera, la situación es diferente y más compleja porque en municipios

6 Mal Salvaje, "Sambingo: El río que desapareció en Colombia por la minería ilegal" (28 de marzo de 2018). Disponible en: <https://www.malsalvaje.com/2018/03/28/sambingo-rio-desaparecio-colombia-la-mineria-ilegal/>

7 Urbina, Ronald (2017) Estrategias campesinas de reproducción social ante el extractivismo minero a gran escala: el caso de Santa Martha, Nariño, Colombia, Flacs, Ecuador.

8 Cuando utilizamos el término arquitectura minera es para referirnos a la etapa de "construcción y montaje" contemplada en los contratos de concesión reconocidos por la Agencia Nacional de Minas. Este periodo puede durar entre 3 y 4 años del total de un contrato de concesión que se otorga por un máximo de 30 años. "El Título Minero", disponible en: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/titulo_minero.pdf

como Los Andes, La Llanada y Santacruz, la minería a pequeña escala es una de las principales actividades económicas. Sin embargo, la población minera también es de origen campesino (en el caso de Santacruz, indígena), esto ha permitido que también se hayan dado coyunturas en las que se opusieran a la entrada de grandes empresas para desarrollar explotaciones a gran escala, debido a que ponen en peligro a todo el territorio y a las formas de vida de sus pobladores. Incluso municipios como La Llanada plantean una “tercera vía” para la minería:

Aquella que cabe entre los dos extremos planteados por el gobierno y por las multinacionales, el de la minería ilegal y el de la minería a gran escala explotada por las multinacionales. En La Llanada, *la explotación es a pequeña escala, comunitaria y sostenible*. (Yela, 2016, 32)

En el caso de Los Andes la minería a pequeña escala es la segunda actividad económica, después de la agricultura (distinto a La Llanada donde la minería es la principal). Por lo anterior, las estrategias utilizadas por las organizaciones campesinas implican construir visiones del territorio que incluyan a la pequeña minería dentro de estas. Así como se ha propuesto la construcción de un territorio agrominero, también hay posibilidades de constituir asociaciones agromineras⁹ pensadas bajo la lógica de nuevas interacciones entre agricultura y minería a pequeña, e incluso a mediana escala, con capacidad de realizar restauraciones ambientales efectivas que den sostenibilidad a los territorios.

Aun así, no es fácil saber «mucho menos garantizar» que la minería a pequeña escala pueda evitar la entrada de explotaciones a gran escala, debido a que toda la legislación existente en Colombia frente al tema no distingue esas escalas de explotación y, en el caso particular de Nariño, si bien hay iniciativas locales de pequeños mineros que promueven una minería sostenible y limpia, no existe un movimiento social que aglutine a todo el sector con capacidad política de consolidar visiones de territorios agromineros para la zona de cordillera.

9 La Asociación Agrominera de Los Andes es el único ejemplo de este tipo en el municipio pero que podría servir como modelo para construir nuevas visiones de territorio: <http://www.responsiblemines.org/wp-content/uploads/2017/05/Perfil-Gualconda-ESP.compressed.pdf> recuperado 01 de junio de 2019.

Las experiencias de paz en Nariño (2010 – 2018)

La selección de las experiencias analizadas se hizo de manera conjunta entre el Cinep/PPP y el Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA-Nariño), priorizando aquellas que promovieran la defensa del territorio y que respondieran a conflictos socio-ambientales relacionados con el uso y acceso al agua, los impactos de la minería a gran escala, y la conservación y recuperación de semillas nativas. Estos tres tipos de conflictos nos permitieron identificar 7 experiencias de paz (5 locales y 2 regionales) en el departamento de Nariño, como se resume a continuación:

TABLA 1.
Experiencias de paz Nariño

Conflictos socio-ambientales y estrategias de acción	Cobertura geográfica de las experiencias de paz ¹⁰
Venta y producción de semillas híbridas y transgénicas, y protección y recuperación de semillas tradicionales y nativas	1. Regional: municipios de San Lorenzo y La Unión, Nariño.
Privatización de los acueductos comunitarios y gestión comunitaria del agua	2. Local: municipio de Yacuanquer: veredas Chapacual, Arguello Alto, Arguello Bajo y La Guaca. 3. Local: municipio de Sandoná, corregimiento el Ingenio y vereda San José. 4. Local: municipio de Arboleda: veredas La Cañada, Teresa, Yunguilla, Toronjal, El Volador y Rosaflorida.
Minería a gran escala y resistencias campesinas y de pequeños mineros	5. Local: municipio de Los Andes 6. Local: municipio de San Pablo. 7. Regional: municipio de San Lorenzo: co-regimiento de Santa Marta y municipio de Arboleda, corregimiento Santa Teresa.

Elaboración propia.

Este conjunto de experiencias nos permitió analizar las relaciones entre paz y desarrollo, las cuales se traducen en los territorios como relaciones entre paz y Buen Vivir. La variable del conflicto armado es importante, pero resulta ser solo una parte del rompecabezas de conflictos sociales más profundos, aunque en ocasiones llegue a ser determinante.

10 Véase Mapa de Iniciativas de Paz - Departamento Nariño. Anexo 1.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde el equipo de Iniciativas de Paz del Cinep/PPP, consideramos que una experiencia de paz es “todas aquellas prácticas colectivas empleadas para la resolución de situaciones de conflicto y violencia, que se construyen a partir de la diversidad de vivencias comunitarias, políticas, sociales y culturales que distintos actores tienen en cuenta para enfrentar sus contextos”¹¹. La forma en la que se hacen evidentes esas prácticas colectivas, es a través de las denominadas estrategias de paz, que podríamos definir como un conjunto de discursos, prácticas y estéticas que son utilizadas por las experiencias, para resistir, transformar y gestionar las violencias.

La importancia de comprender estas estrategias radica en que dan cuenta de esas teorías de cambio que se encuentran presentes en las visiones de paz agenciadas por las experiencias, es decir, dan cuenta de las acciones que se llevan a cabo para dar el paso de unas visiones de conflicto, y configurar unas de paz, con perspectiva territorial.

Examinar estos conflictos socio-ambientales también lleva a buscar relaciones entre paz y ambiente, pues pensar el desarrollo –desde una perspectiva crítica en tanto Buen Vivir– implica pensar en otras formas de relación entre humanos y no-humanos que no se basen en la dominación del hombre sobre la naturaleza como, de manera práctica, lo evidencian estas experiencias.

Por eso el análisis de las estrategias de acción y la identificación de roles de las mujeres como agente de cambio resulta importante para pensar la implementación de acuerdos como los de La Habana, o de cualquier otra política pública, que a nombre de la paz implique un enfoque territorial para su ejecución real en los territorios.

Indagar por el rol de las mujeres en estas iniciativas a partir de sus experiencias cotidianas, y lo que ha implicado formar parte de procesos organizativos en sus territorios, no es fortuito y nuestro interés radica en el hecho de que las mujeres campesinas han tenido un papel central en el liderazgo de organizaciones y procesos sociales en el norte de Nariño; pero el liderazgo es solo uno de los diversos roles identificados, por lo cual entendemos que

11 Henao, Laura y Parrado, Erika. Sistematización participativa de diecisiete experiencias de Paz en Colombia, Cinep/PPP, 2018. Disponible en: https://www.cinep.org.co/publicaciones/wp-content/uploads/2018/05/20180416_ExperienciasDePaz.pdf

el papel de la mujer campesina ha sido mucho más amplio. Tiene que ver también con su devenir como “sujeto histórico” en los territorios, con las capacidades y aprendizajes adquiridos a lo largo de sus vidas para incidir en el desarrollo de las luchas y resistencias de sus comunidades. Por ello, en cada una de las experiencias aparece un apartado dedicado a explicar de qué forma las mujeres participaron en ellas. Las mujeres campesinas nariñenses también son constructoras de paz¹², mediante discursos y prácticas en torno al cuidado (del cuerpo y del territorio) posibilitaron la supervivencia de sus organizaciones y con mucho esfuerzo han contribuido a generar cambios en sus comunidades. Este último tema apenas es enunciado en este breve estudio, por lo cual es importante profundizarlo en investigaciones futuras¹³.

Para cada conflicto se identificaron y analizaron las estrategias de construcción de paz utilizadas por las organizaciones. En todos los casos, ideas como la soberanía alimentaria, la defensa del territorio y el agua, y el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, dan sentido a estas luchas, que se traducen como apuestas por el Buen Vivir. Aquí, la identidad campesina se convierte en punto de partida para entender discursos sobre el arraigo a la tierra, sus prácticas de cuidado y la relación afectiva que construyen con el territorio. Los discursos que dan sentido a palabras como “campesino/na” o “campesinado”, y por ende a las distintas acciones a su nombre, llevan a pensar a las comunidades nariñenses que estas luchas se dan por distintos medios y escalas; partiendo de las fincas y las escuelas agroecológicas veredales hasta llegar a concepciones más amplias del territorio, que agrupan veredas y municipios, muchas veces, sin necesidad de someterse a delimitaciones político-administrativas municipales y departamentales, aunque, ciertamente, condicionada por estas.

Estos intentos por construir territorialidades propias, que tengan la capacidad de manejar presupuestos de la nación de manera eficiente y autónoma, de ser una autoridad cultural, ambiental y social legítima han llevado a los movimientos campesinos a nivel nacional a generar diversas propuestas para el ordenamiento del territorio como son las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TCAM). 

12 “La paz en la voz de las mujeres nariñenses” de ONU Mujeres es un intento por recoger esas voces de mujeres frente a la Paz para el departamento de Nariño. <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-VozdeMujeres2.pdf>

13 Solamente existe un documento que reconoce expresamente este rol de las mujeres nariñenses como constructoras de Paz titulado “La paz en la voz de las mujeres nariñenses” recopilado en la Agenda de Paz Nariño. Disponible en: <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-VozdeMujeres2.pdf>





1. ¡ESTA LUCHA ES POR LA VIDA, POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO Y DE LOS SERES VIVOS!, PROTECCIÓN DE SEMILLAS NATIVAS Y CRIOLLAS



Fuente: Fotografía del archivo del proyecto Construyendo Paz con Equidad desde Nariño.

*“Mi papá y mis abuelos han vivido de las
semillas, las generaciones dependemos
de las semillas, dependemos de la
comida, por lo tanto, no es un juego,
y como no es un juego nos hemos
convertido en protectores radicales”*

Líder, San Lorenzo, Nariño, 2017.

Este texto tiene como objetivo dar cuenta de la experiencia de construcción de paz que se ha tejido desde la defensa y protección de semillas tradicionales en el departamento de Nariño, como una iniciativa que le apuesta a la defensa de la soberanía alimentaria y la identidad campesina. La entendemos como experiencia regional de paz, en tanto le apuesta a procesos que garantizan el derecho, en el sentido más básico de la alimentación, pero a su vez, implican procesos políticos organizativos que posibilitan la incidencia en las agendas políticas locales y regionales, a través del reconocimiento de territorios libres de transgénicos. Así entonces, el texto se estructura en tres momentos: el primero, posiciona el debate en un contexto macro de dinámicas globales de mercado; el segundo, que particulariza en los procesos organizativos regionales, y, el tercero, se aborda la relación entre identidad campesina y construcción de paz.

Contextualización

En un contexto como el actual, en donde el interés radica en la producción masiva de productos, por medio de técnicas y tecnologías que faciliten todo este proceso (por ejemplo, la organización del trabajo dentro de una fábrica o empresa) y a su vez reducir los costos, para aumentar las ganancias. En el caso de la producción de semillas transgénicas, el proceso ocurre con modificaciones genéticas que luego son llevadas a escalas agroindustriales y se enmarcan en esas dinámicas globales del mercado, generando quiebres a la producción de alimentos en los territorios a escalas comunitaria y familiar que amenazan la soberanía alimentaria. Estos dos últimos elementos son ejemplo de las apuestas de resistencia que se configuran de cara a los modelos imperantes de producción de alimentos, y se destacan por ser una apuesta de defensa de la vida y del territorio.

Desde que los países latinoamericanos iniciaron su industrialización, y entraron a competir en el mercado internacional durante la segunda mitad del siglo XIX, se convirtieron principalmente en exportadores de materias primas y productos agrícolas. Esta tendencia se ha mantenido hasta la actualidad en gran parte de la región. Sin embargo, desde la última década del siglo XX Latinoamérica profundizó este camino enfocándose en el abastecimiento de ciertos productos pero a una escala mucho mayor; muchos de estos cultivos se caracterizan por tener un crecimiento rápido y se encuentran vinculados a grandes monopolios de producción de alimentos "altamente tecnificados, con altos contenidos de fertilizantes, agroquímicos y semillas

transgénicas, como la única posibilidad de solucionar el problema de hambre frente a una población creciente” (León, 2014, pág. 30).

Este modelo agroindustrial se caracteriza por la producción intensiva con miras a generar mayores rentas y ser más competitiva a nivel internacional. La homogeneización de la producción, además de la transformación de los patrones de consumo es parte fundamental del modelo, que se enmarca en la idea de la agricultura capitalista globalizada, cuyos efectos han sido la

Intensificación de la producción de soya transgénica en el cono sur, monocultivos de banano, cacao y café en zonas tropicales, monocultivos de flores en varios países de África y de la región Andina, expansión de cultivos de maíz y soya para abastecer la producción agroindustrial de pollos y cerdos, el uso indiscriminado de agroquímicos fomentados con más fuerza a raíz de la introducción de cultivos transgénicos. (León, 2014, pág. 32)

Para el caso colombiano – y particularmente el nariñense– el modelo de producción agroindustrial, o la mercantilización agrícola, ha tenido impactos particularmente en el café y el maíz; para el caso del primero, son semillas que comenzaron a ser promovidas por la Federación Nacional de Cafeteros (híbridas) con la intención de masificar la producción de variedad castillo. Al respecto una de las guardianas de semillas afirma: “estamos perdiendo variedades típicas arábicas y nos están introduciendo solamente castillo, cuando castillo es una variedad muy bella, pero que exige muchísimo más abono, muchísimas más condiciones, y se dice que es más resistente (a la roya y esas cosas) y por ejemplo se está acabando con variedades como variedad Colombia y los caturros” (Ceballos, 2018).

La utilización de semillas híbridas se basa en un mercado de la patente, es decir, son semillas que tienen dueño (empresas), dejan de ser propiedad de los campesinos, haciendo parte de un ciclo de comercialización y privatización de productos como el frijol, la papa, el maíz y el tomate, sumado a esto el resultado es la pérdida la soberanía alimentaria para la comunidad campesina, la dependencia de semillas transgénicas que sólo se puede cosechar una vez, y una amenaza a la salud por los efectos de los agroquímicos y agrotóxicos.

La promesa de la alta producción, en conjunción con políticas institucionales que favorecen la privatización de las semillas, consolida una fórmula en donde la idea de cantidad, se opone a la de calidad. La pérdida de soberanía alimentaria, sumado a la de semillas nativas, la de prácticas tradicionales de cultivo y alimentación, además de los efectos sobre la identidad campesina, son algunas de las problemáticas que se enmarcan en una conflictividad global que es la masificación de la producción. A lo anterior uno de los líderes de La Asociación Red Social de Familias Lorenceñas “Las Gaviotas” – CIMA, menciona:

¡Produzca café y venda café, y que va a estar sembrando las arrachachas y yucas y eso no, usted vende el café y con eso tiene harta plata y compra! Ese es el concepto que nos metían, entonces, hay una pérdida de soberanía alimentaria y, junto a eso digamos algunas de las causas, es precisamente la pérdida de las semillas nativas, para eso el conflicto hay sería, digamos, para las semillas híbridas y ahora con las transgénicas, entonces la pérdida de soberanía alimentaria y de paso y va a haber problema de pérdida de cultura e identidad campesina; yo creo que eso sí, eso lo puede seguir ya digamos como una especie de pérdida, la tendencia que hay a básicamente como a eliminar el campesinado sobre todo la cultura y la economía ya ustedes son trabajadores agrarios empiezan a hablar de trabajadores agrarios y no de campesinos (Delgado, 2017)

La diferencia que existe entre semillas híbridas y semillas transgénicas es que las primeras “son una semilla mejorada, para que cumpla ciertas cualidades o características, lo que hacen es mezclar dos especies. Hacen que sea más productiva o que salga más rápido o que sea resistente a una enfermedad”. (Delgado, 2017) Un ejemplo de esto es lo que sucede con el maíz:

Ese maíz se demoraba un año y es altísimo, entonces esta híbrida es bajita, le produce más maíz y le viene menos tiempo, eso aparentemente la gente dice que eso es bueno, pero es una semilla que no se puede seguir sacando semilla, ósea sale de ahí, ese no se le puede volver a sembrar. (Delgado, 2017).

La lucha en contra de este tipo de semillas no sólo se debe a sus nefastos efectos sobre la salud humana, o la imposibilidad que genera en términos de reproducción efectiva de semillas a futuro, sino que trasgrede

todas las formas de vida asociadas a la identidad campesina, entre ellas la soberanía alimentaria. Esta entendida como una propuesta contra hegemónica frente a la mercantilización de los alimentos, en tanto implica un ejercicio de autonomía, reconocimiento y exigibilidad de derechos, en este sentido se define como “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población con base en la pequeña y mediana producción” (Declaración del Foro mundial de Soberanía Alimentaria 2001, citado en Guillamón, 2009: 46).

La dependencia generada por los híbridos, implica un proceso de sometimiento a la mercantilización de las semillas, pues

Usted tiene que seguir comprando esas semillas si quiere seguir sembrando maíz, mientras pasa eso varios años la gente va perdiendo sus propias semillas, y esas semillas son costosas y vienen con un paquete tecnológico, que esas semillas no le producen si usted no le hecha tales abonos y tales venenos o la atacan más una plaga, por ejemplo, cosas de esas, si entonces hay una dependencia, entonces eso va afectando la economía (Delgado, 2017).

23

Así la defensa y rescate se convierten en una apuesta por defender la vida, de cara a los efectos nocivos de la agroindustria, además de la defensa del territorio y la territorialidad campesina.

¿En dónde se encuentran y quiénes componen estas experiencias?

Existen diversos conflictos respecto a la agroindustria en el municipio de San Lorenzo, ubicado al norte de departamento de Nariño, en los límites con el Cauca, el cual presenta una ruralidad bastante activa, y en ella se hacen evidentes diversas organizaciones cuya intención es la defensa y rescate de semillas nativas y criollas. La conflictividad que se ha hecho más evidente se relaciona con los efectos que las semillas transgénicas e híbridas pueden tener en la salud, sumado al hecho de que implica una “apropiación de la vida”¹⁴ campesina. Entonces, no solo existe una amenaza a la salud humana, al medioambiente y a la biodiversidad, sino que también una amenaza a la tradición campesina que por cientos de

14 Delgado, Roberelio, entrevista realizada por Camilo Hernandez. 2017. cima, Red de Guardianes de semilla de vida (septiembre 12)

años fue reflejada a través del uso tradicional de las semillas nativas. Ahora bien, estos impactos se reflejan a su vez como consecuencia de la apropiación; para seguir sembrando el campesino debe, de manera constante, comprar las semillas proveídas por las empresas, que también afecta de manera negativa a la economía de la comunidad campesina.

Adicional al caso de San Lorenzo¹⁵, se encuentra el municipio de La Unión, que fue el primer territorio en declararse libre de transgénicos (Acuerdo No. 31, el 21 de diciembre de 2012). Sin embargo, existe un conflicto dentro del territorio en torno a la protección de la semilla propia del campesino y el uso de las semillas transgénicas. De este modo, se ha debilitado el uso de la semilla criolla ya que existe una competencia enorme en la producción de semillas híbridas y transgénicas. La amenaza principal, entonces, se debe a que, con los años, la existencia misma de la semilla propia se está perdiendo por el uso incrementado de las semillas transgénicas. Debido a esto, la resistencia contra el uso de las semillas transgénicas e híbridas, se ata a una lucha en defensa del territorio, del medioambiente, y en defensa de la vida y cultura campesina.

En este sentido, el objetivo de la protección medioambiental por parte de la comunidad se debe a los efectos que los fertilizantes pueden tener en el suelo, agua, y en los sembradillos. Asimismo, las comunidades se ven afectadas por las implicaciones generadas por la dependencia a las empresas, las cuales son responsables de la venta de semillas transgénicas. Esta dependencia genera una variedad de implicaciones negativas para el medioambiente del territorio, debido a que sus productos son una de las causas principales de la contaminación de la tierra y el agua, y, a la vez, el uso de la semilla transgénica funcionaría como una amenaza directa a la identidad campesina ya que esta se construye alrededor del trabajo de la tierra y el uso de la semilla propia.

No sólo existe un uso incrementado de las semillas transgénicas e híbridas, sino también la producción misma de estas, que tiene que ver con el cruce de variedades, ha funcionado como una forma de contaminación de las semillas nativas. También, es evidente la desconfianza hacia el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) ya que esta entidad no puede garantizar que el municipio este efectivamente libre de semillas transgénicas. Como se mencionó anteriormente, La Unión fue el primero en

15 Segundo municipio declarado libre de transgénicos.

declararse como territorio libre de semillas transgénicas, sin embargo, la venta de semillas híbridas es permitido. El problema es que no existe una garantía de que las semillas híbridas no estén contaminadas por la siembra conjunta de estas y las transgénicas.

La producción de estas semillas se está realizando en Palmira, Valle del Cauca, en donde la parcela de la semilla transgénica está a menos de 300 metros de la híbrida, por lo tanto, la posibilidad de contaminación es alta ya que el polen de la semilla transgénica se esparce hasta veinte kilómetros (Ceballos, 2018). Debido a estas preocupaciones, se realizó un estudio de semillas híbridas en el departamento de Nariño y en el Cauca, en donde se encontró un resultado positivo en contaminación de las semillas híbridas.

¿Cómo surge entonces la experiencia de paz? Debido a la conflictividad ya expresada, se dio inicio a un proceso de defensa y protección de semillas, como una forma de fortalecimiento de la soberanía alimentaria, rompiendo con la dependencia de las empresas privadas, a su vez, oponiéndose a la normatividad existente, en tanto estas no se consideran como normas que protegen los derechos de las comunidades campesinas, y que, de hecho, funcionan como límites a ellos.

25

Como respuesta organizativa de protección del territorio y de la soberanía alimentaria, diversos colectivos empiezan a emerger, a partir de un interés común por la defensa y el rescate de las semillas. Una de las iniciativas que componen esta experiencia de construcción de paz, desde la defensa del territorio y la soberanía alimentaria, es la Red de Guardianes de Semillas de Vida (RSGV) que surge a partir de la práctica de intercambio de experiencias con la Red de Guardianes del Ecuador en el año 2002, la cual se encarga de la conservación de semillas criollas en cada región de Colombia con el objetivo de proteger semillas en riesgo de desaparición, el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y de los procesos de los agrosembradores. Además de la conservación de los conocimientos y tradiciones campesinas¹⁶, al respecto Alba Portillo, una de sus fundadoras, menciona:

16 Ezez. 2018. "El municipio de San Lorenzo - Nariño, se declara como un Territorio Libre de Transgénicos". Red de Guardianes de Semillas de Vida - RGSV Colombia. <https://www.colombia-redsemillas.org/2018/03/22/el-municipio-de-san-lorenzo-nari%C3%B1o-se-declara-como-un-territorio-libre-de-transg%C3%A9nicos/>.

Con una actividad que es sencilla, que fue hacer encuentros para hacer intercambios de semillas, entonces en cada finca intercambiábamos semillas y con eso se logró multiplicar la diversidad de semillas en la zona, esa fue como la primera actividad y adicional se fue construyendo la estructura de la red. Básico en cada reunión era intercambiar semilla y se fue construyendo la estructura de la red. Y cuál es la estructura; en este caso colombiano tenemos un grupo de coordinación nacional formamos una estructura que nosotros llamamos Nodo de Semillas (Portillo, 2017).

La Red de Guardianes de Semillas de Vida tiene diversos tipos de integrantes que van desde quienes siembran o los semillistas,

Son agricultores que están en proceso de transición; por ejemplo, tienen semillas de polinización abierta que son las semillas que se pueden reproducir y guardar, pero le aplican agroquímicos entonces están en transición 4 años para esa transición, hay otra cosa que es cuando son orgánicos y producen hortalizas orgánicas pero la semilla es híbrida pero producen orgánico no le aplican agroquímico también entran es esta categoría de transición. (Portillo, 2017)

26

Otros que son los amigos de las semillas, personas que

(...) que toda la vida han vivido en la ciudad pero que le aportan al proceso de las semillas tanto en difusión en mejor consumo en llevar y guardar semillas en todo eso hacen parte los amigos de las semillas incluso los amigos de las semillas, decimos, todos tienen que sembrar una planta si viven en la ciudad mínimo tienen que haber sembrado una lechuga así sea un apartamento de 3x3 tiene que saber que es sembrar una semilla que es esperar ponerle agua, entonces esos son los amigos de las semillas. (Portillo, 2017).

Y finalmente los guardianes de semillas que son quienes recuperan semillas y las producen agroecológicamente¹⁷, actualmente la organización se compone de 430 socios a nivel nacional, con nodos en Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Antioquía y Putumayo.

17 Hay que hacer la diferencia entre agroecológico y orgánico, "porque orgánico se está tomando como no aplico químicos lo agroecológico va más allá no aplico químicos, pero también tengo que tener abejas, flores tengo que tener biodiversidad, tengo que tener bosques, agua implica una visión más integral no solo él no químicos" (Portillo, 2017)

La extensión del uso continuo de las semillas transgénicas, y la detección de estas, en algunos cultivos del norte de Nariño, se realizó a través de actividades de pruebas de *Immunostrip*, un estudio que busca detectar la contaminación transgénica en semillas de maíces nativos.¹⁸ Esto llevó a que la RSVG, junto a organizaciones del territorio de Nariño como la Asociación Red de Familias Lorenceñas, Las Gaviotas y el CIMA, “gesten una iniciativa popular para la salvaguarda de su hogar, su vida, la defensa de las semillas nativas y criollas” (Entrevista grupal con la Asociación Red de Familias Lorenceñas, 2017)

mediante la declaración del municipio de La Unión y de San Lorenzo como Territorios Libres de Transgénicos (TLT). Dentro de estos municipios se está realizando campañas de rescate de semillas criollas, a través del intercambio de estas entre las comunidades campesinas¹⁹. La Red está apoyando al municipio de La Unión para potenciar los intercambios de semillas, y hasta ahora el proceso ha demostrado que ya se ha visto la recuperación de algunas variedades de semillas.

Otra de las organizaciones que componen esta experiencia de defensa del territorio y de la soberanía alimentaria, es La Asociación Red Social de Familias Lorenceñas las Gaviotas, la cual surge a partir de una experiencia previa de movilización de mujeres campesinas a partir de procesos organizativos articulados al Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA). En el 2000, luego de una movilización, se consolida la red a partir de la formación, la defensa de los Derechos Humanos, la protección de medio ambiente, producción sustentable, economía campesina y popular y defensa de semillas (La Asociación Red Social de Familias Lorenceñas las Gaviotas, 2018). Dentro de su quehacer, la red ha generado procesos de protección de semillas, mediante la vinculación a la re-significación del derecho a la alimentación, y la calidad de comida que se ingiere, pues como afirma uno de los líderes de las Gaviotas,

(...) la muerte nos la están metiendo por la boca y desde el punto de vista político, si no cuidamos y preservamos las semillas vamos a depender y un pueblo dependiente de la comida es un pueblo

18 Moreno, Aurora Lucia ¡Por las Semillas, ¡el Territorio, y La vida! San Lorenzo (Nariño), Territorio Libre de Transgénicos. “Construyendo Paz con Equidad Desde Nariño” Boletín No. 4, Editorial. (enero-abril). 2018.

19 Ibid.

muerto, sin autonomía, entonces de ahí que estemos rescatando el pensamiento de la semilla, su historia". (Las Gaviotas, 2017)

Como se mencionó, Las Gaviotas, se relacionan con la acción organizativa propuesta por el Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), siendo fundamental destacar aquí la importancia del labor que esta ha desempeñado en el Cauca y norte de Nariño vinculado a procesos de formación de líderes campesinos, protección del territorio y de semillas desde la década de los dos mil, acompañando y participando de diversas experiencias campesinas. Vale la pena mencionar que "los tres pilares fundamentales que tiene el macizo colombiano en este caso son el político, el organizativo y el ambiental, que debemos de trabajarlos porque son los que nos recogen todo entonces nosotros como CIMA trabajamos más la parte agroambiental" (La Asociación Red Social de Familias Lorenceñas las Gaviotas, 2018).

La importancia de la mujer campesina y la lucha por la identidad

El papel que han desempeñado las mujeres dentro del proceso de protección y defensa de las semillas es determinante. Por un lado, han sido quienes han creado los espacios de intercambio a nivel municipal, e intermunicipal, como un elemento que ha permitido fortalecer los lazos con otras. Este es el caso, por ejemplo, de la Asociación Red Social de Familias Lorenceñas las Gaviotas, que da cuenta del proceso de organización de un grupo de mujeres, desde sus lugares como madres, hermanas e hijas, reivindicando el papel de la mujer campesina, y reconociéndose así mismas como sujetas políticas. Esta organización ha buscado fortalecer la reivindicación de las particularidades de las mujeres, menciona al respecto una de las lideresas de la organización,

Las mujeres no queríamos parir nuestros hijos para la guerra y entonces tenemos que hacer algo y desde ahí nacen las ganas de seguir también esa investigación y nosotros miramos a nuestros hijos también como semilla, miramos como desde pequeños los podemos formar para que nos ayuden en todo este proceso de vida que se viene construyendo, y de ahí también que como mujeres nos concentremos más en la naturaleza (Las Gaviotas, 2017)

Dentro del proceso de protección de las semillas, las mujeres están buscando el reconocimiento de su participación como mujeres campesinas, a través de

su rol activo como defensoras de semillas que aplica, también, en el caso de la Red de Guardianes de Semillas. Una de sus integrantes cuenta que la capacidad particular que tienen las mujeres rurales de cuidar las semillas, y tener siembras circundantes a la casa, es determinante, además

Cuando ya tenemos las semillas, entonces los hombres hacen los cultivos grandes con esas semillas, pero cuando estamos en el proceso de adaptación, cuando se está en el proceso de reproducción, de cruces, eso es un proceso de mujeres, porque las mujeres son las que tienen la paciencia, las que no les importa que es poquito, la que no les importa si después de un trabajo de dos años, no se les paga nada, ¿sí? Es como un proceso más de que yo tengo esa semilla, más es como esa pertenencia, a que yo tengo, yo cuido, yo reproduzco esa semilla, más no hay un interés diverso. Entonces las mujeres muestran con orgullo cuando dicen, si yo tengo esa semilla, yo la reproduje, en la casa hay. Ese es el rol más importante de las mujeres, ese es el rol que sirve para adaptación, que sirve para el cuidado, cómo le dijera, personalizado de las semillas. Entonces todos esos cuidados, esas disposiciones, las tienen las mujeres. Porque son cultivos pequeños, porque demandan cuidado, porque demandan paciencia, porque demandan procesos de selección, porque son procesos de ensayo y error, que de pronto los hombres con sus ocupaciones grandes no lo hacen (Ceballos, 2018).

29

Por lo tanto, las guardianas de las semillas han participado en los espacios de recuperación de las semillas, y, al igual que los hombres guardianes, se encargan de la conservación de las semillas criollas en riesgo de desaparición, el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y la conservación de conocimientos y tradiciones campesinas. Si bien principalmente su rol, en este caso, es de protectoras y, mayoritariamente, son quienes se encargan de la recuperación y reproducción de semillas, también promueven toda una reivindicación en clave del reconocimiento de su labor, de su trabajo, y de sus apuestas vitales y políticas. Los aprendizajes entonces son muchos según una lideresa de la vereda Juan Solarte Obando de La Unión:

Lo primero [que aprendimos] fue a valorarnos como mujeres, como personas, en nuestra comunidad, en nuestra región y aprender a amar y respetar la naturaleza que es lo más importante que nos enseñaron y que sea al lado de la casa no más que tenemos comida, la finca de nosotros tenemos de todo, no tenemos plata en abundancia, pero lo

tenemos todo, como le digo la comida no nos falta, la carne de los cuyes de las gallinas ya tenemos ahí. Nosotros no terminamos de aprender la naturaleza seguimos en esto y tenemos que respetarla y ahorita seguimos trabajando en eso y ahorita estamos trabajando en microorganismos en nuestras fincas, para trabajar libre de químicos, hemos trabajado la recuperación de los arroyos, se sembraron varios árboles, entonces son cositas que hemos aprendido y lo hemos hecho en nuestras fincas en la casa (Vereda Juan Solarte, 2017).

La defensa de la vida en el territorio se vincula tanto a la protección y cuidado del mismo, como a quienes hacen parte de él, a su conocimiento, saberes y prácticas, en ellas destacan iniciativas como las de Las Gaviotas, en donde los recorridos territoriales y el reconocimiento de los espacios donde viven las mujeres ha permitido un entrelazamiento entre ellas y la consolidación de comunidades emocionales, además del fortalecimiento de los conocimientos tradicionales, asociados tanto a las formas de vida, como a la comida, por ejemplo. Esto último se menciona, pues el cuidado y defensa de las semillas se encuentra íntimamente vinculado con las prácticas de alimentación soberana, que incluyen también el reaprender recetas tradicionales realizadas con productos propios,



Las mujeres trabajan un rol importante porque les ha cogido como el amor a recuperar las semillas, tenerlas, hacer truques y como le explicaba tenían las semillas y las dejan como para estar comiendo en el tiempo que están frescas y secas para no estar comprando nada en el supermercado de esas semillas malas, también se ha trabajado en la mano de obra y generación de empleo, se les da para abonar para recolección, entonces se les genera empleo a las mujeres, primero se les capacita porque lo que tengo es café en la recolección del café se les capacita se les dice cómo deben de cultivar y como tratar las plantas (Vereda Juan Solarte, 2017).

La soberanía alimentaria, se cimienta en la semilla como metáfora de vida,

(...) lo que transmiten las semillas entre sí que es otro tipo de lenguaje es el lenguaje natural eso es profundo si nos metemos en esa discusión no salimos hoy, pero si las semillas y las plantas tienen los elementales si, que permiten curarla, alimentar interactuar entre ellas mismas, se casan entre ellas, se aparean es algo distinto porque el ser humano lo descuidó. (Las Gaviotas, 2017)

La recuperación, siembra, reproducción y cuidado de semillas es en sí una lucha por la identidad campesina, una labor que no cesa, y que implica un anclaje al territorio y una forma de relacionarse con el que supera la dicotomía hombre-naturaleza, y los convierte en uno sólo.

Hablar de soberanía alimentaria necesariamente implica relacionarlo con identidad campesina, esto en tanto el sentido del ser campesino se vincula necesariamente con la relación con el territorio, con el alimento, con la semilla y con la finca. El campesinado nariñense ha tenido una apuesta histórica y política por el cuidado del territorio y, a su vez, por ser reconocido como un sujeto político válido para la interlocución con el Estado. Sus luchas no se limitan solamente a un “problema de calidad de la comida” por simplificarlo, sino que tienen un componente relacional que trastoca la relación comunidad-territorio, y, también, lo posiciona dentro de una disputa por tener el derecho sobre sus cultivos, sus semillas y su alimentación, en el marco de un sistema agroindustrial, globalizante y neoliberal.

Construyendo paz desde la defensa de las semillas

La visión de paz que se gesta desde lo territorial radica en la conservación del territorio como un elemento común al campesinado, esta lectura implica necesariamente tres elementos: el derecho a la vida y al territorio, la soberanía alimentaria²⁰, y el reconocimiento del campesinado como sujeto político. Las amenazas a las que se enfrentan actualmente no radican sólo en la no autonomía en términos del alimento y las semillas, o de los efectos de las semillas transgénicas e híbridas sobre la salud y los cuerpos, sino que su impacto implica una trasgresión sobre las dimensiones de relacionamiento entre el territorio y el campesino, sobre las prácticas y tradiciones; este es un ejemplo de lo anterior,

20 “Ahorita como le digo con lo que se ha prendido nos han enseñado como recuperar las tierras están intoxicadas, ya también hemos estado buscando métodos de como desintoxicarlas no metiéndoles químicos si no que buscando microorganismos de la misma tierra para nivelar el PH de la tierra porque el suelo está muy deteriorado porque antes era echarle matamalezas y eso era lo más ligero que se podía ya nos tenían lavado el cerebro, entonces no teníamos como campesinos una autonomía de decir yo mando en mi finca, ya mandaban eran ellos, porque ellos venían y lo que ellos decían eso era, y viendo que nosotros éramos los dueños les obedecíamos era a ellos. Y ahora la mayoría no le llevamos la idea ahora siembran lo que uno ve que puede manejar y sostener las enfermedades y uno vive esclavo hay como el médico que le saco la garrapata al paciente que lo estaba manteniendo a él” (Vereda Juan Solarte, 2017)

A nosotros lo único que nos preocupa es alimentarnos porque nosotros debemos tener biodiversidad porque por ejemplo la canasta familiar está muy costosa y uno teniendo las cosas uno no siembra por pereza, porque uno dice que el café pero se demora mucho un año, toca esperar un año para sostenernos del café, pero ahora tenemos una nueva mentalidad de aunque sea una área pequeña tenemos que tener la huerta, lo que uno piensa es tener una finca diferente para las especies menores, sembrar plantas foráneas para conejos, cuyes y para ahorrar energía, porque muchas personas tienen sus cuyes pero tienen las yerbas lejos. Que, de frutas, hay aguacate, guayabas de lima y hasta el chachafruto se debe tener porque es el alimento de animales y para el consumo (Vereda Juan Solarte, 2017).

La desestructuración cultural y política encarnada en las semillas transgénicas, da cuenta de cómo las conflictividades estructurales asociadas a la producción masiva y al libre mercado, terminan por debilitar la gobernanza de las comunidades campesinas y fracturar sus procesos vitales. Ante tales situaciones, es de destacar que las estrategias que han sido empleadas por parte de las organizaciones que configuran esta experiencia, se constituyen como una apuesta por promover el diálogo de saberes y el fortalecimiento organizativo. Los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TCAM) de La Unión y San Lorenzo, compuestos mayormente por campesinos, son una estrategia de construcción de paz, desde los cuales se protege y se defiende a las semillas nativas, se prohíben el uso y venta de las semillas transgénicas, y se ejerce la gobernanza de las comunidades campesinas. En este marco, ambos municipios llevaron a cabo el mecanismo de declaratoria de Territorios Libres de Transgénicos (TLT) como una posibilidad de hacerle frente directamente a los efectos nocivos de las semillas transgénicas, rescatando las semillas propias y la cultura campesina. Para el caso de La Unión, esta se llevó a cabo a través de un decreto formulado por la Alcaldía, y, por su parte, en San Lorenzo surge como producto de la organización comunitaria. Sumado a esta estrategia se encuentra el rescate y la protección de semillas, como eje angular sobre el cual se fundamentan el resto de acciones desarrolladas en el territorio. A través de esto es posible generar procesos de fortalecimiento de la soberanía alimentaria, de cuidado, y defensa del territorio. El intercambio y la recuperación son mecanismos que permiten consolidar lazos de unidad y solidaridad entre las diversas personas que componen y tejen esta gran red de saberes y protección de semillas,

si no recuperamos semillas de las propias de las criollas ya no va a ver oportunidad porque las transnacionales quieren acaparar todas y lo logran porque las leyes los favorecen a ellos. Por eso lo que se ha tratado es que en lo posible nuestras fincas sean integrales. (Las Gaviotas, 2017).

Finalmente, se hacen evidentes dos estrategias adicionales dentro de los procesos de construcción de paz desde lo territorial. La primera, directamente relacionada con la formación que se vincula a la creación de las Escuelas agroambientales, que son espacios propios de formación campesina, propiciados por las organizaciones base, como la Escuela agroambiental Nuevo Futuro²¹, en donde se llevan a cabo procesos de reconocimiento de los saberes a partir de las prácticas tradicionales campesinas, y su vez, se propician espacios de intercambio y aprendizaje mutuo. En este caso es fundamental el apoyo de los y las guardianes de semillas, además de los y las agrosembradoras, quienes a través de su conocimiento generan espacios de construcción conjunta.

La segunda estrategia adicional, se vincula más a la trayectoria de los procesos liderados por el CIMA, es la movilización social como estrategia de exigibilidad de derechos y de visibilización de demandas. La organización comunitaria es el primer eslabón de una cadena de espacios que, mediante las acciones colectivas, generan procesos de incidencia en las agendas públicas, departamentales y nacionales, y en este caso, destaca lo sucedido recientemente, a propósito de la Consulta Popular Legítima del municipio de San Lorenzo, debido a que desde el 2008 se han venido realizando entregas de títulos mineros a empresas como Mazamoras Gold que han traído consigo efectos nocivos sobre el territorio, el agua y la vida de los campesinos, particularmente en los corregimientos de San Rafael y Santa Marta (Desdeabajo, 2018), la pregunta de la consulta fue “Está usted de acuerdo SI o NO con que en el municipio de San Lorenzo (Nariño) se realice exploración y explotación minera de metales e hidrocarburos?” frente a la cual “con 6.660 votos el No se impuso” (Semana Sostenible, 2018).

21 “Había una discusión porque resulta que nuestra escuela agroambiental teníamos la gente de nuestra organización que estaba ubicada en Chircal Alto, en este proceso, de la Pradera, del Cerrito, Juan Solarte Obando, pero entonces todos pertenecen a la escuela agro ambiental nuevo futuro de Juan Solarte Obando” (Entrevista con Noraldo Díaz, 2017)

La lucha entonces de los campesinos que defienden las semillas propias, implica pensarlo en clave de los efectos de la economía mundial y de las dinámicas de desarrollo y globalización, sobre los derechos colectivos y territoriales de comunidades, como las de San Lorenzo y la Unión. El cuidado, recuperación y protección de las semillas – y con esto a su vez del territorio y de los cuerpos– es una forma de subvertir el orden establecidos por las transnacionales y las empresas privadas quienes, mediante las patentes, buscan tener el control sobre lo que se produce. La visión de paz que se teje a partir de lo campesino requiere pensar nuevas conflictividades que no se enmarcan necesariamente en el conflicto armado, y cuya apuesta implica la lucha en contra de las violencias estructurales.

Reflexiones finales

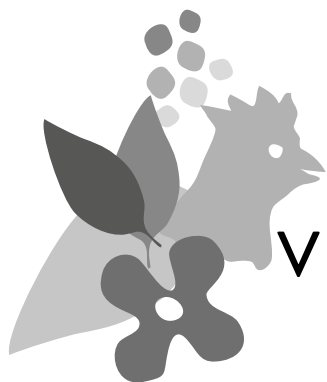
El movimiento campesino en defensa de las semillas es determinante para consolidar prácticas de construcción de paz desde lo territorial, pues sin alimento digno es imposible pensarse la paz en lo local. La cultura campesina y sus esfuerzos por permanecer y resistir a desaparecer ante las amenazas de la globalización y el neoliberalismo, permiten comprender, cómo el reconocimiento del territorio y la protección de semillas son esenciales al hablar de soberanía alimentaria, y con ello, respecto a la vida misma; frente a este aspecto, es fundamental destacar el papel que han desempeñado las mujeres y los hombres de San Lorenzo y La Unión en su proceso por construir territorios más libres, autónomos y soberanos, la paz pensada desde la vinculación al territorio, permite entonces traer a colación esta frase de Arturo Escobar, “el pensamiento de la tierra subyace las concepciones de territorio. “Tierra puede tener cualquiera, pero territorio es otra cosa” (Escobar, 2015).

La experiencia compuesta por la Red de Guardianes de Semillas de Vida y Las Gaviotas, da cuenta de la imposibilidad de hablar de paz si no se garantiza la soberanía alimentaria, si no se produce comida dignamente, si sus campesinos y mujeres no tienen condiciones suficientes para defender sus territorios, ni se garantiza que las semillas que se producen son libres y propias. La importancia de resaltar el papel del rescate, cuidado, siembra y recolección de productos propios, como una apuesta política da cuenta del hecho de que la paz no es sólo una política de estado, o una intención de un gobierno, sino una apuesta vital de las comunidades, que se encuentra en construcción, a partir de lecturas y posiciones críticas frente a un modelo de desarrollo, que genera desigualdades que van desde

la producción hasta el consumo de alimentos. A esto se suman estrategias que implican el trabajo en red como son los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TCAM) a nivel nacional y regional (norte de Nariño y sur del Cauca), las Escuelas Agroalimentarias, los nodos de la Red de Guardianes, los espacios de intercambio de semilla, los recorridos por el territorio y la incidencia política, que dan cuenta de procesos de construcción de identidades campesinas ligadas a la defensa del territorio y de la vida.

En síntesis, la experiencia de construcción de paz agenciada en los municipios de La Unión y San Lorenzo – desde la protección de semillas tradicionales– pone en evidencia la lucha constante, no sólo contra el capitalismo y sus efectos sobre la producción de alimentos sino, sobre una legislación nacional enfocada a convertir al campesinado en un simple trabajador rural. 





2. EL AGUA NO SE VENDE, SE DEFIENDE. EL DERECHO A LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA



Fuente: Fotografía del archivo del proyecto Construyendo Paz con Equidad desde Nariño.

*“Somos la voz de los que no tienen voz,
Como es el agua, la naturaleza,
la biodiversidad”*

**Guardia Campesina,
Yacuanquer, Nariño, 2017**

Contextualización

Colombia es uno de los países del mundo con mayor cantidad de ecosistemas productores de agua, la presencia de altas montañas, extensas sabanas y húmedas selvas, además de grandes reguladores y reservorios como los páramos hacen que Colombia tenga un potencial hídrico único. Su abundancia, ha incrementado el interés del mercado de servicios públicos que busca beneficiarse de la administración y explotación de estos recursos. Razón por la cual, han aumentado también el número de conflictos ciudadanos por el acceso, la gestión comunitaria y la no privatización de fuentes hídricas de las que dependen ancestralmente las comunidades rurales del país y con las que mantienen “una relación directa con su captación y con la protección de la cuenca, y cuya alteración influye de manera directa en su vida y cultura” (Defensoria del Pueblo, 2013, p.12).

Es por ello, que el manejo comunitario de acueductos y fuentes hídricas se convierte en un imperativo para garantizar el derecho al agua de las comunidades, que se traduce en la posibilidad de todos de “disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico” (Defensoria del Pueblo, 2013, p.13). Igualmente, los acueductos comunitarios resultan tanto una medida para garantizar la autonomía de estas comunidades, como un espacio de fraternización para la cohesión social que se caracteriza por: 1) la autogestión, 2) el trabajo solidario, y 3) la prestación de un servicio característico de las zonas rurales de Colombia.

Sin embargo, en el país no se tiene una figura o herramienta jurídica que defienda la gestión comunitaria del agua, ni que reconozca el esfuerzo desde la sociedad civil de garantizar el servicio desde las necesidades particulares humanas y territoriales. Una de las principales preocupaciones actuales es “el decreto 1898 de 2016 que erosiona y pone en riesgo la gestión comunitaria del agua en Colombia y reta a la más amplia movilización en su defensa” (Valderrama, 2017). Este decreto amenaza la “ancestral relación agua-comunidad-territorio” (Valderrama, 2017) desconociendo su importancia, trayectoria y arraigo en veredas, corregimientos y barrios de todo el país buscando que los acueductos comunitarios pasen a manos privadas mediante la exigencia de requisitos y características que solo pueden cumplir empresas privadas prestadoras del servicio.

Los acueductos comunitarios son una herramienta para incrementar la capacidad de adaptación de los territorios, promover la autogestión y per-

mitir la planificación de los territorios en función del agua y del desarrollo local. Por ello la importancia de la gestión comunitaria de los acueductos, la resistencia a la privatización y mercantilización de este bien ambiental en todo el país, ya que la defensa del agua, es la defensa por la gestión participativa del agua, el reconocimiento del arraigo de la población con las fuentes hídricas y su propio territorio, la posibilidad de autodeterminar sus modos de vida, en lugares donde las comunidades han tomado la decisión de solucionar por sí mismas el aprovisionamiento del agua (Cadavid, 2009). Es necesario mencionar también que, el agua como bien común, no es exclusivo para los seres humanos sino de todos los seres vivos que dependen de ella para su existencia y en la que cualquier limitación los afecta directamente.

Las comunidades que poseen la seguridad sobre el control y manejo del agua y la tierra, tienen la posibilidad de autoafirmarse y de pervivir. La falta de control sobre los bienes naturales las hace vulnerables, en este sentido, el control del agua – más que asegurar la prestación comunitaria de un servicio– es una cuestión política que toca las fibras de diversos intereses, entre ellos, el comunitario; “pero, por otro lado, el de la privatización y el monopolio auspiciado por capitales externos, con riqueza para pocos y miseria para muchos”. (Henao, 2015).

39

¿En dónde se encuentran y quiénes componen estas experiencias?

Los conflictos por la defensa del agua y la lucha por la gestión comunitaria de los acueductos se han presentado en la región de la Cordillera Occidental en los municipios: Yacuanquer (vereda Chapacual, Arguello Alto, Arguello Bajo y La Guaca) y Sandoná (corregimiento el Ingenio y vereda San José). En la subregión norte del departamento se presentan en el municipio de Arboleda, veredas La Cañada, Teresa, Yunguilla, Toronjal, El Volador y Rosaflorida.

El objetivo común de estas comunidades es mantener y garantizar una gestión comunitaria de las fuentes hídricas y los acueductos que aprovisionan sus territorios. Las situaciones en los que se enmarcan los conflictos por la defensa del agua giran alrededor de la gestión de los acueductos comunitarios que abastecen los municipios y veredas mencionados; se dan entre comunidades, personas naturales y empresas con ánimo de lucro

e instituciones del estado, en torno al acceso, disponibilidad, uso, manejo, y protección de cuencas y microcuencas.

En los municipios de Yaquanquer y Arboleda, el principal conflicto ha sido la privatización y mercantilización de los acueductos comunitarios. Las concesiones de agua para uso industrial a empresas y privados, por parte de la autoridad ambiental Corponariño, ha ocasionado tensiones en las comunidades debido a que los acueductos comunitarios hacen parte de la tradición campesina de la región y han sido estas quienes han construido, gestionado, administrado y mantenido los acueductos desde hace al menos 40 años, e inclusive, han venido incorporando un sistema de cuotas de litros por hora para evitar el agotamiento de la fuente natural de agua, como lo ha solicitado la autoridad ambiental departamental.

Con la privatización de la gestión y administración del agua, así como de las fuentes abastecedoras, han dejado de funcionar también las juntas de acueductos y, con ello, la participación en la toma de decisiones por parte de las comunidades ha desaparecido. Asimismo, los acueductos comunitarios funcionan a través de acuerdos que realiza la comunidad, “lo que se busca es que los que consumen el agua, sea de consumo humano o de riego, sean las personas que están participando de las mingas, de las reforestaciones, de todo eso” (Rodríguez, 2018). La protección de las microcuencas que siempre se había hecho a través de mingas entre comunidades, han dejado de realizarse, pues como lo manifestó una lideresa “mientras sea de la empresa, que vamos nosotros a meter mano para que se beneficie la empresa” (Minda, 2018). La gestión comunitaria de los acueductos permitía un acceso gratuito, o de bajo costo, en el que las mingas eran el mayor compromiso para la manutención; sin embargo, con la privatización de los acueductos, el acceso al agua ha disminuido por el aumento en el costo del servicio.

Las altas concesiones para uso industrial del agua que ha otorgado Corponariño, no hacen parte de la visión de vida campesina, “el agua es para la vida y la producción de comida” (Rodríguez, 2018), no para el lucro. Igualmente, desconocen que históricamente las comunidades campesinas han conservado los ecosistemas donde hay fuentes de agua, por ello, Corponariño es cuestionada por las comunidades como “una entidad legítima de administración del agua” (Calderón, Defensa del Agua, 2017). La defensa por el acceso al agua y la gestión comunitaria de los acueductos, ha promovido la movilización social en rechazo a las medidas tomadas por

la entidad, en este sentido, la Guardia Campesina ha tenido un rol central en la organización y promoción de la movilización para evitar que los proyectos de uso industrial del agua, sigan afectando sus modos de vida, quizá, una de las mayores dificultades que han tenido estas comunidades en la defensa de su territorios y recursos hídricos, ha sido la titulación colectiva del territorio donde se encuentran las microcuencas que abastecen los acueductos, pues, las comunidades no cuentan con recursos suficientes para la adquisición de los predios.

En el municipio de Sandoná, se identificaron dos conflictos entre la vereda San José y el corregimiento El Ingenio. El primero, es en torno a la protección de la fuente natural ubicada en la vereda San José, ya que ambas comunidades comparten la fuente abastecedora de sus respectivos acueductos. Se han registrado choques entre las juntas de acueductos y líderes comunitarios con respecto a quién tiene la responsabilidad sobre la protección de la fuente natural. Si bien el cuidado y protección es compartido, en las entrevistas se observa que se responsabiliza a miembros de ambas comunidades por los daños y afectaciones de la deforestación. Aunque la realización de mingas promueve la reforestación de especies nativas en los nacederos de agua como medida colectiva de protección del agua, existe responsabilidad entre ambas comunidades por la tala de especies nativas para el aumento de área de siembra y ganadería, lo que estaría ocasionando la disminución de los niveles de agua en los nacederos y consecuentemente en el resto del territorio que se abastece de ellos. El segundo conflicto, se presentó por el desacuerdo de ambas comunidades para presentar conjuntamente su oposición al proyecto de construcción de la vía circunvalar Galeras. Si bien, la vía ya se construyó, el proceso de negociación por parte de INVIAS se realizó diferenciadamente con cada comunidad, y profundizó las diferencias preexistentes entre ambas, fragmentando la frágil cohesión que tenían ambas comunidades.

En los territorios la conflictividad por el acceso al agua y la gestión comunitaria de acueductos, se ha manifestado en el municipio de Arboleda con la presencia de la empresa Aguas el Roble encargada de prestar el servicio del agua. Por otro lado, en el municipio de Yacuanquer hay una concesión de agua para la construcción de una embotelladora a la empresa Aguas Claras. Aún así, las comunidades han generado estrategias de construcción de paz, para defender el agua y la gestión comunitaria de los acueductos, rechazando e impidiendo que este tipo de empresas privadas sigan apareciendo en sus territorios. Estas estrategias están di-

rectamente relacionada con el bienestar de las comunidades campesinas, algunas de ellas, inclusive, articuladas en las diferentes veredas y corregimientos de los municipios mencionados, y cuyo principal objetivo es garantizar la conservación de cuencas y microcuencas, mantener y garantizar la gestión comunitaria del agua, fortalecer las practicas campesinas y empoderar a las comunidades en sus reivindicaciones particulares. Estas estrategias son las mingas; las escuelas agroecológicas, campesinas y del agua; y, la guardia campesina, que son procesos de resistencia desde las comunidades para la defensa del territorio y el agua.

La minga, como tradición campesina es una “institución ancestral, que busca fortalecer los lazos de unión, cooperación, solidaridad, compromiso, cohesión, responsabilidad, liderazgo y trabajo en equipo, entre otros aspectos, (...) como un aporte evidente desde el presente hacia las nuevas generaciones” (Obando, 2015, p.97). Esta práctica comunitaria es una estrategia de paz en tanto que “aporta significativamente, con su modelo valorativo, para orientar procesos de autogestión y desarrollo a partir de la identidad” (Obando, 2015, p.83), permitiendo fortalecer la participación y la concientización de las comunidades campesinas sobre la defensa del agua, la gestión comunitaria de los acueductos que abastecen sus territorios, y la importancia de la protección y conservación de fuentes naturales.

Las escuelas agroecológicas y agroambientales, escuelas campesinas o escuelas de agua, a pesar de tener diferentes nombres, son estrategias que han permitido politizar, involucrar y fortalecer la lucha por la defensa del territorio de las comunidades. En el municipio de Arboleda, las escuelas de agua han permitido conservar y difundir las memorias de las personas que, desde hace 40 años, crearon y administraron el acueducto comunitario. Las alianzas que se han hecho con instituciones educativas han acercado a jóvenes, niños y niñas a los procesos no solo en defensa del agua sino en todos los temas relacionados con el fortalecimiento de la identidad campesina y la formación de un relevo generacional en los liderazgos de esos procesos. Las escuelas de agua se concibieron

(...) porque queremos transmitirles a los chicos esas figuras ancestrales de defensa y conservación del agua, si conocen de fondo qué es esto, se enamoran. Por eso, también nosotros queremos que las escuelas vayan enfocadas a los jóvenes y la gente, todo el mundo debe hablar de la defensa del agua y participar en la escuela, esperemos

que el acueducto y las escuelas nos permitan concientizar a la gente sobre la defensa y lo ancestral en defender el agua (Córdoba, 2018).

En el municipio de Sandoná, las escuelas agroambientales han sido el espacio de formación política y organizativa de generaciones de campesinos en el municipio, una de las lideresas de la vereda San José, manifestó que aprendió sobre la defensa de la identidad campesina en las escuelas de Manuela Cumbal, las cuales fueron fortalecidas por el CNA y el CIGA. Ahora, las escuelas agroecológicas buscan concientizar a jóvenes y adultos sobre la importancia de defender el agua. A pesar que las escuelas han disminuido su presencia en el territorio, “eran 17 y en este momento solo hay 5” (Calderón, Defensa del agua, 2018). Siguen siendo una de las plataformas más importantes para ampliar la movilización social y consolidar una base social fuerte que ha servido de modelo en las luchas de otros municipios y veredas del departamento.

En el municipio de Yacuanquer “la identidad campesina es algo fundamental porque es de donde nacen las escuelas y los espacios de reflexión y de construcción de conocimiento que tenemos con la gente, para definir que es campesino” (Calderón, Defensa del agua, 2018). La primera escuela del municipio se realizó en 2013 con el apoyo del CNA, su objetivo principal fue la promoción y salvaguardar la vida campesina, entonces, se decidió llamarlas escuelas campesinas “porque creemos que la vida campesina abarca la ecología, la defensa del agua, la defensa del territorio, toda la diversidad” (Calderón, Defensa del agua, 2018). Una de las prioridades de las escuelas “es hacer sentir y hacer visibilizar las preocupaciones de la gente que vive la problemática de la sequía, que mira como al secarse la quebrada la vida se muere, para nosotros eso es construir paz”, con ello, el espacio de las escuelas campesinas del municipio busca “resignificar al campesino, que no se vean como los ignorantes, como los atrasados, que no se sientan avergonzados, que digan que son campesinos con orgullo” (Calderón, Defensa del agua, 2018).

Otra estrategia de paz de las comunidades ha sido la participación de la Guardia Campesina que reconoce al pueblo como autoridad legítima en el territorio, su función es garantizar la seguridad de los miembros y recursos de la comunidad. Esta organización surge por la necesidad de protección del medioambiente, y se identifican como defensores de “los corredores biológicos, la biodiversidad, el agua y la tierra” (Guancha, 2017). Por ello, reivindican el agua como un recurso exclusivamente comunitario y

campesino que debe defenderse para garantizar la existencia de los modos de vida campesinos.

La Guardia Campesina, como estrategia de construcción de paz tiene una estrecha relación con las escuelas campesinas que sirven de plataforma organizativa y formativa de quienes hacen las labores de guardia que se organiza por municipio, aunque, cada vereda tiene sus propios guardias. La Guardia Campesina surge en el Paro Agrario del 2013, en principio se llamó guardia étnica y popular, pero con el crecimiento del movimiento campesino paso a su nombre actual, reconociendo los aportes desde otros sectores “la disciplina, lo táctico y también en lo ideológico, es parte de afro, parte de indígena y campesino porque todos le apuntamos a lo mismo” (Guancha, 2017). El guardián campesino se autodenomina “intermediario y si es de dar la vida nosotros damos la vida. Entonces nuestro papel fundamental es que nosotros brindamos protección tanto de acá como de allá” (Guancha, 2017).

Las funciones de autoridad, mediación y garante de seguridad de la Guardia Campesina contribuyen a la construcción de paz al constituirse como la autoridad legítima de paz cuyo propósito es la defensa del territorio, la comunidad y los bienes ambientales de los que depende su bienestar.

La importancia de la mujer campesina y la lucha por la identidad

En el proceso por la defensa del agua y la gestión comunitaria de los acueductos, las mujeres campesinas han tenido un papel fundamental para la formación de liderazgos, la concientización, el fortalecimiento y la ampliación de la participación de la comunidad en general. El empoderamiento y fortalecimiento participativo de las mujeres campesinas es reciente, normalmente, estos liderazgos e interlocuciones eran realizados solamente por hombres, “al principio a las mujeres les daba miedo” (Cordoba, 2018) entrar en espacios exclusivamente masculinos, pero progresivamente fueron ganado un espacio propio, de hecho, “las mujeres asisten y son las que más van, (...) cumplimos ese papel pacificador. Cuando a veces faltan los argumentos, el apoyo de las mujeres es fundamental” (Cordoba, 2018).

Estos nuevos liderazgos, han potencializado la importancia de la sensibilidad femenina en el cuidado del hogar para la defensa del agua, “la

sensibilidad frente al agua, se relaciona un poco con dar vida, porque da una sensibilidad diferente a la de los hombres y hace que las mujeres sean más empoderadas y frenteras” (Calderon, Defensa del agua , 2018). En este sentido, “uno defiende este territorio porque quiere posibilitar la vida a otros seres y muchas mamitas se paran duro en la defensa por el tema de que quieren dejarle algo a sus hijos” (Calderon, Defensa del agua , 2018).

Uno de los efectos positivos de la participación de las mujeres, es el aumento de su presencia en las juntas de acueductos, e incluso, han llegado a ocupar cargos como presidenta de junta, logrando interlocutar directamente con alcaldes, concejales, funcionarios de Corponariño y otras juntas de acueductos municipales. De manera que las labores de administración y cuidado del hogar son aplicados también a la defensa comunitaria del agua, las mujeres tienen un papel importante en la economía “son juiciosas en tener sus gallinitas para que no les falten los huevitos a los niños, los cuyes, es bien fundamental el tema de la soberanía alimentaria, que en gran medida depende de las mujeres” (Calderon, Defensa del Agua, 2017), son gestoras de paz al administrar el hogar y el campo para la defensa de los acueductos comunitarios.

Las mingas funcionan como espacios de conservación del agua pero también como espacios de acercamiento para la comunidad, (López, 2017), las mingas han propiciado la participación de las mujeres, como lo comentó una lideresa,

(...) quien no va a la minga paga 20 mil pesos, el día que dijimos vamos a trabajar, son mujeres, porque las que no tienen un hombre en la casa, iban ellas mismas, y eso fue adueñarse, eso es empoderarse, saber que no solamente el hombre es capaz, sino que uno como mujer, también puede (Rodriguez, 2018).

Las mujeres no solo realizan las labores de hogar, sino también las actividades que sirven de sustento como el cultivo, la participación en mingas y también hacen las veces de jornaleras.

El papel de la mujer como gestora de la economía del cuidado con los otros y del cuidado de sí, ha sido útil para la administración de las labores comunitarias alrededor de la conservación, acceso y distribución del agua en diferentes comunidades campesinas del departamento de Nariño, y ha sido útil para generar una apropiación colectiva del proceso social en

defensa del agua y los acueductos comunitarios, permitiendo una participación más amplia de los miembros de la comunidad, en las que se ha visto reflejado en un mayor número de mujeres participando de todos los procesos que fortalecen la identidad campesina.

Estos liderazgos están marcados también por un reconcomiendo de la comunidad al papel de la mujer en la historia y la capacidad de las mujeres en defensa de su familia y su territorio. Las mujeres como gestoras de paz, han fortalecido la identidad campesina que entenderemos como una “construcción social de un espacio de interacción simbólica dotado de significados culturales, sociales, políticos y económicos, con los cuales las personas se auto-reconocen y son reconocidas desde sus modos de vida” (Olarte, 2014, pág. 23). Estos modos de vida campesinos se centran en la “autonomía sobre el territorio con base en la visión territorial y participativa [que] implica un compromiso comunitario, porque contribuyen a crear redes de compadrazgo, apoyo y pertenencia, elementos esenciales en la construcción de identidad campesina local” (Olarte, 2014, pág. 127) y la posibilidad de desarrollar sistemas de producción agrícolas propios.



Con la constitución de 1991 se dio reconocimiento social y político a grupos sociales étnicos y afrodescendientes, a quienes se les otorgaron derechos y herramientas constitucionales para defender su territorio y autonomía. Sin embargo, las comunidades campesinas “no cuentan con elementos raciales, ni étnicos. Pierden por completo su estatus como grupo social y pasan a ser “el resto” [haciendo] que se pierda la dimensión territorial de las relaciones sociales y espaciales” (Olarte, 2014, pág. 127) de este grupo poblacional.

Más recientemente, se ha planteado el debate sobre “los modelos de desarrollo y ordenamiento territorial y el lugar que ocupan las poblaciones campesinas en las relaciones con el Estado” (Olarte, 2014, pág. 137), en el que los espacios de participación ciudadana tiene un lugar central en la decisión sobre la autonomía y el territorio campesino.

Las visiones de desarrollo de las comunidades y la defensa de la gestión comunitaria de los acueductos, ha tenido relación con la identidad campesina en tres problemáticas. La primera, es la progresiva pérdida de la autonomía en la gestión comunitaria de los recursos hídricos. La segunda, los choques que se han presentado entre las comunidades campesinas y la autoridad ambiental departamental, Corponariño, por

concesiones y usos del agua en sus territorios. La tercera, la ruptura generacional de los jóvenes con las prácticas campesinas en torno al cuidado del agua.

En un mundo globalizado donde lo urbano y tecnológico intervienen cada vez más en el campo, es importante “repensar que es ser campesino, y, básicamente para nosotros la vida campesina es la relación particular que establece el campesino con la tierra más allá de la simple productividad, hay un apego sentimental con cultivar y producir para la vida” (Olarte, 2014, pág. 140). Pero es una producción cuyo sentido primordial, no es el ánimo de lucro, sino la autonomía de las comunidades y sus territorios para determinar sus formas de vida y producción, y cuyo eje fundamental “es una relación equitativa entre el agua, la tierra y el entorno natural” (Córdoba, 2018).

Como lo expresó uno de los entrevistados al referirse al cambio en las relaciones que tenían los campesinos y el entorno natural:

(...) para nuestros antepasados, el agua era un alimento vital, porque tu decías tal fecha llueve y esa fecha llovía, y en esa fecha se sembraba, había unas relaciones muy directas con la naturaleza(...) porque tenía muy arraigada la identidad y eso llevaba a acercarse muchísimo a la madre naturaleza (Cordoba, 2018).

47

La relación de arraigo y conocimiento del campesino con su territorio ha cambiado en el tiempo, según una lideresa campesina, esta problemática radica en:

(...) el tema de separarse de la madre naturaleza, dejarse permeabilizar tanto del sistema, de perder nuestra identidad, está bien que la tecnología nos ayudó mucho, nos acercó y todo ese cuento, pero yo creo que también la hemos embarrado con el tema, le pusimos más atención a eso y nos alejamos de lo que es importante, la naturaleza, la esencia campesina (Cordoba, 2018).

La autonomía campesina depende de la comunidad y su capacidad para “decidir cómo quieren su territorio y cuál es la visión a largo plazo” (Calderon, Defensa del Agua, 2017). En la forma mediante la cual determinan el territorio y sus recursos hace parte indispensable de sus formas de vida. De manera que la defensa por el agua es también una forma de resistencia

a la apropiación injusta de sus recursos. El agua, como recurso limitado, tiene una estrecha relación con la subsistencia de las comunidades campesinas y el territorio pues los constituye como miembros de una misma identidad y comunidad. La gestión comunitaria y las juntas de acueductos, son figuras que garantizan la participación de la comunidad a través de acuerdos donde se consensua la administración, uso y protección del agua. Resistir a la privatización y mercantilización del agua, es también, resistir a la eliminación de su participación y su rol como agentes de conservación. Convertir a las comunidades campesinas en usuarios del acueducto es eliminar su autonomía ya que su nueva calidad de consumidores los obliga a pagar por el servicio, lo que disminuye su participación en la toma de decisiones que puedan afectarlos y resta importancia a las mingas como espacios comunitarios de confraternización.

Las mingas como practicas ancestrales de trabajo cooperativo son esenciales para la cohesión social de la comunidad campesina, no solo porque están arraigadas a la identidad campesina, sino porque, en términos del cuidado del agua, son las que han permitido que toda la comunidad se involucre en el mantenimiento del acueducto y la conservación de las fuentes naturales. Por ello, cuando una empresa entra a realizar las actividades que estaban en cabeza de la comunidad, el sentido de pertenencia y compromiso se diluye progresivamente.

No necesariamente una gestión desde lo institucional o el sector privado implica una mejor administración del recurso, ya que la conservación y protección de las fuentes hídricas suele ser dejado en un segundo plano porque no existe un arraigo con el territorio y se desconocen las interdependencias naturales del ecosistema, es necesario, “respetar las dinámicas propias, respetando los estilos de vida campesina” (Calderon, Defensa del Agua, 2017). La búsqueda por la apropiación de un bien ambiental, lo referencia como un bien susceptible de ser explotado y no como un elemento esencial que sostiene a todo un conjunto de especies y subsistemas naturales. Aunque el desarrollo sostenible busca conciliar estas dos visiones, lo que se ha manifestado por parte de la comunidad es que con

(...)la sobre concesión de las fuentes, aguas abajo las quebradas se estaban secando, entonces, nos estaban garantizando el derecho a los humanos y a los demás seres de la naturaleza no (...)el derecho al agua

como un bien común y como un derecho, es de todos los seres de la naturaleza, no solo de los humanos (Calderon, Defensa del agua, 2018).

La pérdida de la gestión comunitaria de los acueductos, crea también, inequidades en el acceso al agua.

Ahora bien, durante el proceso de defensa de la gestión comunitaria de los acueductos se presentaron varios choques y desacuerdos entre las comunidades, entidades del estado, personas naturales con ánimo de lucro y empresas. Con Corponariño, la autoridad ambiental departamental, se presentan varios conflictos por las altas concesiones de la entidad a particulares y empresas para el uso industrial del agua. Aunque en algunas entrevistas se mencionó la intención de Corponariño de apoyar los proyectos de reforestación, hay un claro desconocimiento por parte de la entidad sobre las medidas efectivas para llevar a cabo este proyecto. Podríamos resumir el desacierto de la entidad en palabras de una de las líderes de Sandoná, “hay que reforestar los lotes, pero siempre con especies nativas, no se puede reforestar con las especies que trae Corponariño que esas no dan agua. La mayoría son maderables. Se reforesta con (...) especies de sostener agua” (Rodríguez, 2018).

49

Lo que logra identificarse es que Corponariño desconoce algunas de las realidades sociales y ambientales de los territorios –aunque hay funcionarios que trabajaron de manera conjunta con las comunidades, estas alianzas no perduran en el tiempo– sino que se mantienen por la voluntad individual del funcionario público y no por una política real por parte de Corponariño de apoyar y aprender de los procesos comunitarios de cuidado, protección y conservación de fuentes hídricas. Se hace necesario establecer un diálogo más cercano entre las comunidades campesinas y la autoridad ambiental.

Las iniciativas privadas de mercantilización y comercialización del agua, no llegan a acuerdos con la comunidad pues sus proyectos se basan en la privatización del agua. Este tipo de proyectos suelen presentarse con apoyo de las alcaldías municipales y es la oposición ciudadana de las comunidades campesinas la que ha obligado a realizar necesarios procesos de consulta por votación o la negación de las concesiones por parte del municipio a particulares. Es necesario que las decisiones que puedan afectar ambientalmente a las comunidades campesinas y sus territorios se sometan a un proceso informado, previo y amplio de participación ciudadana.

Finalmente, una de las problemáticas que se mencionaron fue la ruptura que hay entre los jóvenes de las comunidades con las prácticas campesinas. La constante interacción de jóvenes y de la infancia a los medios masivos de comunicación, las nuevas tecnologías y la relación cada vez más cercana con la urbe, está ocasionando una pérdida de la identidad campesina generacional, “es triste, ver que hay chicos que no les gusta ser llamados campesinos, porque ni siquiera saben que es ser campesinos” (Cordoba, 2018). Las prácticas campesinas que eran transmitidas entre generaciones por familias y en las mingas, son cada vez menos conocidas ante jóvenes menos receptivos hacia ellas y cada vez más interesados en la vida y oportunidades de la ciudad.

Construyendo paz desde la defensa del agua y los acueductos comunitarios

La construcción de paz para las comunidades campesinas que defienden la gestión comunitaria de los acueductos y la conservación de las fuentes hídricas, tiene una relación intrínseca con el Sumak Kawsay o en su versión en español Buen Vivir (Quijano, 2013)²². Este concepto cuestiona,

50

(...) la esencia del patrón productivista y consumista que viene organizando el planeta a partir de una perspectiva evolucionista, lineal, que supone que todas las sociedades deben transitar desde un ámbito atrasado, tradicional o subdesarrollado hacia una etapa superior identificada con la modernidad, la industrialización y el progreso (Cuadra, 2015).

La cosmovisión del Buen Vivir:

(...) se presenta como una oportunidad para la construcción colectiva de una nueva forma de pensar y estilo de vida individual, comunitaria y social; que hace posible una ética del desarrollo que subordine los objetivos económicos a criterios ecológicos, a la dignidad humana y a la justicia social (Escobar, La invención del desarrollo, 2012, pág. 34).

El Buen Vivir es tanto una crítica a las formas de desarrollo como una alternativa que propone desde la pluralidad formas de vidas sustentables,

22 Sumac Kawsay en Quechua traduce en español Buen Vivir.

dignas y justas. Un elemento importante para entender los modos de vida campesinos desde el Buen Vivir es “aceptar una diversidad de saberes y sensibilidades; no se rechazan los conocimientos occidentales, pero tampoco se piensa que sean los únicos válidos y la única fuente de legitimidad” (Guardiola, 2016, p.7). Por el contrario, reconocen comunidades amplias, donde el campos social y ecológico están relacionados entre sí.

La relación del Buen Vivir con la construcción de paz, se encuentra en las estrategias que las comunidades han desarrollado para defender el agua, su territorio y la gestión comunitaria de los acueductos. Reconociendo, desde la autonomía campesina, su capacidad como agentes de conservación y protección de los recursos hídricos y de los ecosistemas que los que dependen pues “la sostenibilidad de la vida, de la comunidad y de la naturaleza tienen que situarse en el centro” (Guardiola, 2016) de la actividad campesina.

Este reconocimiento, como lo señaló una lideresa campesina tiene mucho que ver con la paz, en tanto que garantizar el acceso al agua es evitar conflictos entre los miembros de la comunidad y promover el respeto por la naturaleza

51

Quien no tiene trabajo tiene que robar para poner el agua (...) porque el día que le falta el agua al vecino y le damos el agua al otro vecino, el otro vecino le va a venir a reclamar a él o a la directiva. Entonces, el hecho de aportar todos a una cosa, cuidar el agua, cada día eso hace que vivamos en paz y saber que todos tenemos que aportar allá para poder cosechar acá. Eso nos lleva a que miremos esa forma de paz. El tema del agua aporta mucho a la paz porque si le ponemos conciencia, no va a faltar agua para el riego y entonces no va a haber conflictos. En el trabajo el agua es de todos, no de la organización, sino, de todos porque la vida depende del agua (Rodríguez, 2018).

La idea de bienestar es también la conciencia de que el territorio y los recursos son compartidos entre la comunidad y los seres vivos que lo habitan, es decir, el buen vivir y la construcción de paz buscar garantizar las condiciones mínimas para tener una vida digna, justa y ambientalmente respetuosa. Las comunidades que defienden el agua y la gestión comunitaria de los acueductos han desarrollado varias estrategias de construcción de paz que están directamente relacionada con el bienestar de las comunidades campesinas. Las mingas, las escuelas agroeco-

lógicas y la Guardia Campesina son estrategias de paz de las comunidades campesinas de Nariño que han tenido aciertos y desaciertos para hacer frente a las incursiones de privados y empresas que buscan privatizar y mercantilizar el agua y los acueductos comunitarios.

Las iniciativas de paz en torno a la defensa del agua y la conservación de los acueductos comunitarios han logrado aumentar la participación ciudadana y la movilización social para la consolidación de una base social amplia; simultáneamente, ha fortalecido los procesos de formación política y organizativa, así como la proyección de nuevos liderazgos entre los que cabe destacar a mujeres y jóvenes campesinos. En consonancia, la promoción de la importancia de la protección y conservación de fuentes naturales, ha valorizado la identidad campesina a través de los planes de vida. Asimismo, el reconocimiento de la Guardia Campesina como autoridad campesina territorial ha reafirmado la autonomía y autogestión de las comunidades campesinas en sus territorios.

La lucha contra la privatización y mercantilización de los acueductos comunitarios, ha logrado traducirse en un proceso de recuperación de las memorias colectivas de prácticas tradicionales campesinas sobre administración y gestión comunitaria del agua.

Sin embargo, la defensa del territorio y de las fuentes naturales de agua debe seguir avanzando en el tema del reconocimiento de las autoridades campesinas como autoridades legítimas en las comunidades. Razón por la cual, deben ser consultadas de manera previa e informada sobre cualquier actividad de extracción de recursos en sus territorio; deben incentivarse una mayor cantidad de espacios de reforestación y conservación ambiental como la minga; se debe avanzar también en la protección de los predios donde se encuentran fuentes naturales de agua, convertirlos en lugares de protección y conservación ambiental colectiva podrá protegerlos en escenarios futuros de privatización y mercantilización del agua en el departamento. Aunque en municipios como Sandoná y Yacuanquer se logró detener los proyectos, en el municipio de Arboleda aun es necesario seguir avanzando en la defensa del agua y los acueductos comunitarios.

Reflexiones finales

Las mujeres campesinas que han liderado la lucha por la defensa del agua y la gestión comunitaria de los acueductos se han convertido en gestoras de paz en sus territorios, reafirmando la autonomía campesina a través de la apropiación y control sobre sus territorios. La promoción de la gestión participativa y comunitaria de los acueductos por parte de las comunidades campesinas de Yacuanquer, Arboleda y Sandoná es la manifestación máxima de un interés colectivo más allá del mercado de servicios que busca privatizar y mercantilizar los bienes ambientales que han pertenecido históricamente a las comunidades campesinas, y con los cuales tienen una relación de arraigo cuya afectación involucra sus prácticas culturales e identitarias.

La Minga y la Guardia Campesina, como estrategias de paz en la lucha por el agua, han sido fundamentales para fortalecer la cultura campesina y la producción de alimentos para la familia y la comunidad. En este sentido, impulsar La Minga y reconocer a la Guardia Campesina como la autoridad en el territorio es defender la cultura, los modos de vida y la identidad campesina contra la inclusión de capitales que buscan lucrarse del territorio y sus recursos comunitarios.

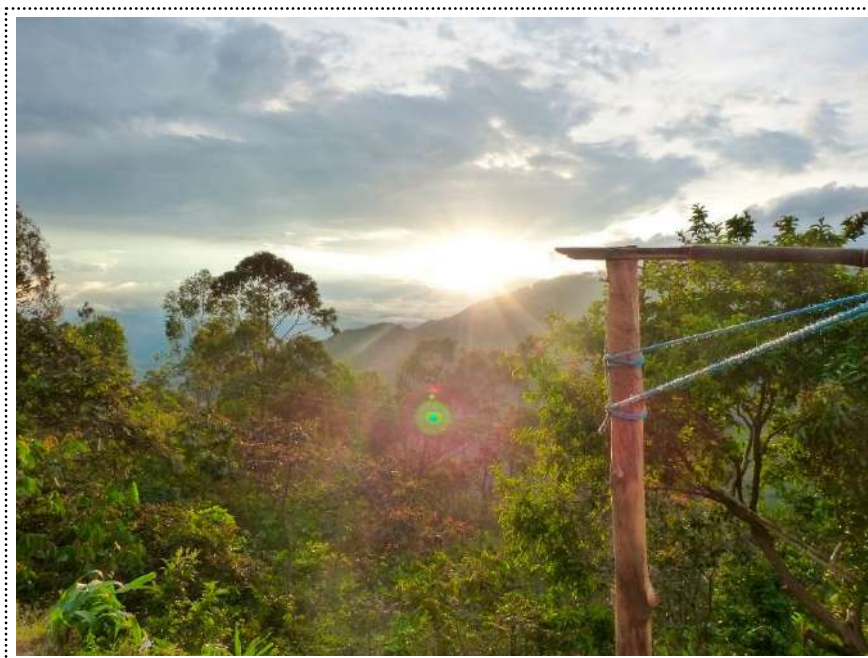
53

Las escuelas agroecológicas o agroambientales son espacios en los que la convivencia pacífica está directamente relacionada con la gestión participativa de los bienes ambientales comunitarios. Por ello, la formación de comunidades autogestionadas capaces de organizarse, trabajar solidariamente y garantizar la gestión participativa de sus recursos para sus miembros, y cualquier forma de vida que habita el territorio, es construir paz. 





3. PROTEGER EL TERRITORIO, EL AGUA Y EL SUELO. RESISTENCIA A LA GRAN MINERÍA



Fuente: Fotografía del archivo del proyecto Construyendo Paz con Equidad desde Nariño.

*“Lo que uno defiende en el campo,
lo siente propio, que no vengán a
envenenarnos la tierra donde estamos
produciendo para la vida”*

Lideresa, San Pablo, Nariño, 2017

Contextualización

El modelo extractivista que se ha expandido durante los últimos años en Latinoamérica, “se refiere a la apropiación de recursos naturales y su comercialización” (Gudynas, 2015, p.9). La diversificación de economías extractivistas hizo que se convirtieran, “en componentes centrales de las estrategias de desarrollo que defienden gobiernos latinoamericanos desde distintas opciones políticas, y junto a ello se han multiplicado los conflictos ciudadanos” (Gudynas, 2015, p.9).

La proliferación de los conflictos ciudadanos alrededor de la minería se da por el aumento de la presencia de compañías mineras transnacionales en diferentes territorios del continente. Este fenómeno, surge en el marco del boom minero que ha vivido América Latina tras el aumento en los precios del oro en las últimas décadas y que ha dado lugar a que la mayoría de los países de la región se hayan adaptado a las nuevas demandas de este modelo de desarrollo económico basado en las industrias extractivas. Las actividades de este modelo de desarrollo generan una serie de impactos sociales y ambientales importantes para las comunidades y territorios en donde tienen presencia.

56

En el país, el informe *Minería en Colombia. Institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos* de la Contraloría General de la República, realiza un exhaustivo análisis del sector minero en el país, llegando a conclusiones alarmantes con respecto a los impactos sociales y ambientales de estas actividades extractivas. En Colombia hay una amplia gama de productos minerales y energéticos, y una serie de consecuencias comunes a su extracción: “conflictos nuevos por la tenencia de la tierra, disputa de actores armados ilegales por capturar una porción de la renta minera, demanda creciente por el agua, contaminación de fuentes de agua y suelos, daños al paisaje y al suelo” (Contraloría General de la República, 2014, p 17), entre otras.

Es importante mencionar que las actividades mineras se rigen por la ley 685 de 2001 y por la ley 1382 de 2010, esta normativa

Eliminó la estratificación de explotación minera por escalas, con lo cual, los mismos requisitos que se le exigen a una gran concesión minera para obtener sus permisos ambientales y mineros, son exigidos a los pequeños mineros que desarrollan esta actividad como

medio de subsistencia. No es fácil la caracterización de los tipos de minería para tamaños diferentes al grande. (Güiza, 2013, p.116).

De manera, que la caracterización de estas actividades en Colombia supone una dificultad adicional que implica crear criterios para diferenciar la minería grande, mediana, pequeña; y la minería de subsistencia o artesanal. La estratificación de la actividad minera permite un trato que se ajuste a la responsabilidad diferenciada por los impactos sociales y ambientales de la minería, que si bien, son comunes, deben entenderse desde las particularidades de cada escala de la actividad.

Según el Ministerio de Minas y Energías, para estratificar las diferentes actividades mineras debe tenerse en cuenta, “la capacidad instalada, empleo y grado de mecanización, además de otros aspectos de orden técnico, económico y social” (2015). La minería de subsistencia tiene un valor máximo de producción de 20gr de oro por mes y se definió como:

Actividad desarrollada por personas naturales que dedican su fuerza de trabajo a la extracción a cielo abierto de metales preciosos, piedras preciosas y semipreciosas, utilizando herramientas manuales (pala, picos, garlanchas, azadones, barras, almádanas, cinceles, tamices y canalones hasta de 3 metros de longitud), que les permitan generar ingresos como medio de supervivencia. Se considerará minería de subsistencia siempre y cuando estas sean producto del lavado, beneficio o separación manual de las colas, residuos y estériles provenientes de las minas. Bajo ninguna circunstancia se considerará minería de subsistencia la extracción subterránea de los minerales (Ministerio de Minas y Energías, 2015, pág. 16)

57

En el departamento de Nariño las actividades extractivas mineras han tenido un mayor auge en los últimos 20 años, “en el año 2005 el Ministerio de Minas estableció el distrito minero de la Llanada, que contempla los municipios de Cumbitara, La Llanada, Los Andes Sotomayor, Mallama, Samaniego y Santacruz, para la explotación de oro y plata” (Vásquez, 2017, pág. 23). Las cifras para el año 2012 era la concesión de 193 títulos mineros, para el año 2014 se otorgaron 213 títulos de los cuales el 70% correspondían a extracción de oro (Vásquez, 2017, pág. 23).

Asimismo, “los diversos Esquemas de Ordenamiento Territorial, [definen que] el uso del suelo en la zona rural está dedicado a la agricultura y a la

conservación a excepción del municipio Los Andes Sotomayor” (Vásquez, 2017, p.22). Esta situación dificulta la entrada de proyectos de exploración y explotación minera, y posibilita la legítima movilización social en defensa del territorio y los recursos naturales. Es, de hecho, la organización de la comunidad y la amplia movilización la que ha hecho resistencia a la incursión de actividades mineras en el departamento.

¿En dónde se encuentran y quiénes componen estas experiencias?

Las actividades mineras en el departamento de Nariño se desarrollan principalmente en las zonas de la costa pacífica y en los municipios de cordillera desde la época colonial; por lo cual, en la actualidad, para la mayoría de estos municipios esta actividad es un renglón importante en su economía, como es el caso de Los Andes donde es la segunda actividad económica después de la agricultura. En esta misma zona está La Llanada en donde esta actividad representa el 80% de la economía del municipio.

En el caso de la zona del norte de Nariño, esta actividad es prácticamente inexistente y la agricultura representa al menos el 90% de la economía de estos municipios. Sin embargo, la posibilidad de encontrar minerales como el oro en muchos de los cerros y montañas que rodean los valles de los ríos Mayo y Juanambú – en municipios como La Unión, Arboleda, San Lorenzo, San José de Albán, San Pablo y Colón– es algo que preocupa a los pobladores de estos municipios.

Por lo anterior, es necesario tener en cuenta que las experiencias de resistencia que se describen a continuación, si bien tienen en común su oposición a la minería a gran escala muestran también su desconfianza frente a todo tipo de actividad minera, en particular por los profundos cambios y transformaciones que esta produce en el entorno. Aunque dichos cambios no necesariamente se traducen en daños ambientales irreparables para el entorno, sí produce desconfianza todo lo que puede traer el desarrollo de actividades mineras en el territorio como migración de personas de otras regiones o países, o el aumento de actividades ilegales a los municipios.

Con estas aclaraciones, tenemos tres iniciativas, dos de tipo local (Los Andes y San Pablo) y una de tipo regional (San Lorenzo-Arboleda). En primer lugar, tenemos el municipio de Los Andes en donde las actividades

agropecuarias y de minería a pequeña escala son parte del paisaje y de la cultura de estas comunidades, pero en los últimos 15 años ha crecido el interés de grandes multinacionales por entrar a extraer oro. En esta zona hay personas dedicadas a la minería artesanal o de subsistencia, pero esta es mucho más intensiva en zonas de piedemonte y la costa pacífica. En dicha categoría entran los y las barequeros (o chatarreros) que son personas que no poseen una mina, o socavón, por lo cual prestan también su trabajo en minas de otros. En el caso de Los Andes son pequeños mineros, pero muchos están asociados y tienen títulos de propiedad o permisos para realizar la actividad minera por lo cual difícilmente podrían entrar en la categoría de "subsistencia". Sin embargo, tampoco se puede considerar que su actividad sea de mediana o de gran escala, pues la tecnología utilizada para su producción, y lo que logran producir con esta, entra dentro de lo que internacionalmente se conoce como Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE).

Las otras dos experiencias están más relacionadas entre sí, pues ambas se ubican en el norte de Nariño; la primera de ellas, ocurrió en 2011 en el corregimiento de Santa Marta –municipio San Lorenzo– y corregimiento Santa Teresa –municipio de Arboleda–, donde se presentaron actividades de exploración y explotación minera por parte de la multinacional Gran Colombia Gold, mediante el proyecto Mazamorra Gold de minería a gran escala. Consideramos que esta experiencia es de carácter regional porque se convirtió en un hito de la movilización y resistencia para todos los municipios del norte de Nariño y el sur del Cauca. Incluso tuvo resonancia nacional dentro de las organizaciones que hacen parte del Coordinador Nacional Agrario, CNA.

Esto nos lleva a la tercera experiencia, que tiene lugar en el municipio de San Pablo. A partir de lo ocurrido en San Lorenzo y La Arboleda, este municipio comenzó a buscar caminos para evitar la entrada de la minería de cualquier tipo en su territorio. Por medio de la movilización, la comunidad ha logrado detener actividades de minería ilegal y ahora, las organizaciones sociales, buscan evitar el desarrollo de cualquier actividad minera a través de una Consulta Popular.

En estos municipios hay presencia de importantes organizaciones sociales campesinas como el CNA y el CIMA, que han apoyado y fortalecido la defensa del territorio, las fuentes hídricas y el suelo ante la incursión de capitales mineros nacionales y transnacionales en el departamento. La

principal preocupación de la población es la contaminación que se deriva de las actividades de exploración y explotación de minerales, es por ello, que las comunidades han decidido articular sus demandas a través de la movilización social amplia y la promoción de consultas mineras.

Al abordar los casos de incursión minera en los municipios mencionados, se observa que las actividades mineras generan conflictos entre las empresas y las comunidades alrededor de: 1) el impacto ambiental; 2) problemas de autonomía territorial relacionados a la falta de consulta previa e informada; 3) los cambios en las costumbres y modos de vida campesinos que se derivan de la actividad minera; 4) tensión entre miembros de la comunidad para obtener un mayor beneficio económico.

Los conflictos por los impactos ambientales están presentes en todos los municipios donde hubo o hay actividades mineras, debido a las afectaciones en los ecosistemas, muchos de los cuales albergan importantes nacimientos y fuentes hídricas que abastecen los territorios. Es por ello, que el vertimiento de sustancias químicas contaminantes, que resultan como residuo de las actividades mineras, se derivan en un perjuicio para los habitantes de la zona, como lo afirma uno de los líderes del municipio de Los Andes, “el agua se puede ver contaminada con mercurio, con cianuro. Aunque estas personas niegan utilizar esos elementos, la gente ha trabajado en minería y saben que son dos elementos fundamentales para sacar el oro” (Estrella & Zambrano, 2017). Igualmente, las personas entrevistadas en las veredas de Santa Teresa y Santa Marta manifiestan que las afectaciones ambientales comenzaron a verse nueve meses después de que se iniciaran las actividades mineras. La comunidad registró derrumbes en terrenos de ladera y en el color blanco y olor fétido del agua de riego. Posteriormente, la comunidad observaba la disminución del caudal de la Laguna Marucha, fuente hídrica de diversos acueductos comunitarios del área, razón por la cual comenzaron a organizarse movilizaciones en contra de las actividades mineras.

Asimismo, el conflicto por la autonomía territorial se manifiesta en el cambio de la vocación del suelo, que es tradicionalmente zona de cultivo y que con la incursión de actividades mineras termina perjudicando las formas de vida campesina, hecho que se materializa, en la pérdida de capacidad de incidencia, por parte de las comunidades campesinas, en las decisiones que puedan afectarles por sobre las empresas concensio-narias. Si bien, algunas de las empresas mineras cuentan legalmente con los permisos para actividades de exploración y explotación expedidos

por la autoridad territorial pertinente, ninguna de ellas realizó un proceso de consulta popular e informada, pues es una herramienta que “para los pueblos campesinos no existe, solamente es para indígenas, aquí lo que hacen es socialización de lo que quieren hacer, pero no es una consulta” (Estrella & Zambrano, 2017). En este sentido, una de las principales estrategias de paz y de resistencia de las comunidades campesinas ha sido la promoción de consultas populares en sus respectivos municipios como una medida efectiva de participación ciudadana que permite detener la incursión de actividades mineras presentes y futuras.

Otro conflicto identificado, son los cambios en las costumbres y modos de vida campesinos que se derivan de la actividad minera. Una de las afectaciones sociales más evidentes, e inmediatas con la incursión de la minería, fue el aumento en el consumo de alcohol, la presencia en ascenso de personas de otras áreas del país y dinámicas sociales alejadas de las formas de vida campesinas, entre ellas, la disminución de mingas y actividades de cultivo. Estas tensiones se suman al aumento de los conflictos entre miembros de la comunidad para obtener un mayor beneficio económico, inclusive, la población contratada por la empresa proveniente de otros municipios desplazó a los trabajadores locales que fueron contratados solo de manera temporal. Lo anterior, fue también causa de polarización en la comunidad pues las opiniones se encontraban divididas entre quienes apoyaban y quienes rechazaban la presencia de la empresa en el territorio.

Aunque sigue siendo una problemática actual, la proliferación de actividades mineras en el departamento de Nariño por parte de empresas transnacionales como Anglo Gold Ashanti o, empresas nacionales, como Gran Colombia Gold y Camino Real, las comunidades campesinas de los municipios donde estas actividades se desarrollan han generado estrategias de construcción de paz para defender sus territorios. Estas estrategias están directamente relacionadas con la autonomía campesina y la promoción de sus formas de vida, es por ello, que la construcción de paz se encuentra fuertemente relacionada con el arraigo a la tierra, la defensa del territorio, del agua y del suelo; construir paz es una reafirmación de la identidad campesina, del derecho a permanecer y vivir como campesino, de persistir en el territorio y de ejercer en él una manera autónoma de vivir sus proyectos y planes de vida.

De manera que la defensa del territorio es una propuesta de desarrollo alternativo que reconoce en el entorno natural un sujeto de cuidado y

protección, y no un medio de enriquecimiento. La apuesta por el buen vivir más allá del extractivismo, reconoce en la minería a gran escala una amenaza a la vida y autonomía campesina que puede poner en riesgo la integridad física de quienes habitan el territorio por la estigmatización, persecución y criminalización a la movilización social campesina en defensa del territorio, que busca legitimar las acciones violentas sobre los campesinos por parte de agentes del estado y, cuyo efecto inmediato es, debilitar la organización, los liderazgos y la cohesión de las comunidades campesinas.

La resistencia a la incursión de proyectos extractivos a gran escala está relacionada con la defensa de otras formas de vida en la que es fundamental el reconocimiento de la naturaleza y el ambiente como elementos esenciales de la cotidianidad que deben ser sujetos de protección y salvaguarda en la misma medida que la propia vida humana. Para ello, las estrategias de construcción de paz que se desarrollaron en los territorios fueron: en el trabajo en Red de Escuelas Agroalimentarias o Agroambientales, la declaración de Territorios Agroalimentarios y las Caravanas Veredales.

La Red de Escuelas Agroalimentarias o Agroambientales son un espacio de formación para las comunidades campesinas. Esta iniciativa, se ha venido articulando entre varios municipios del departamento de Nariño apoyada por el CNA, CIMA y el CIGA. Las escuelas se han desarrollado desde hace varios años en el territorio y han sido una plataforma para proyectar diferentes liderazgos en los municipios, se ha trabajado en el fortalecimiento de la organización de las comunidades y en temas sobre identidad campesina, defensa del territorio y equidad de género. Así el CNA realiza un trabajo en red con estas escuelas a nivel nacional, en el caso de la Red de Escuelas Agroambientales de Los Andes, "la red tiene su sede central en San Francisco, donde, se reúnen todas las veredas para tomar decisiones, pero cada vereda tiene su propia escuela" (Estrella & Zambrano, 2017).

Las escuelas son una de las iniciativas de educación popular rural que han aportado a la preservación y difusión de los conocimientos tradicionales campesinos. Son una plataforma pedagógica que ha generado un impacto positivo en la formación política y agroecológica de las comunidades campesinas; sirven de espacio de encuentro, de intercambio de experiencia y de articulación entre comunidades fortaleciendo la unidad del campesinado en el territorio.

Los principios con los que han funcionado las escuelas son la agroecología y el desarrollo rural sustentable, en el que las iniciativas populares se con-

vierten “en un pilar del desarrollo de la agricultura, desde la valoración del conocimiento tradicional y el aprovechamiento de nuevos aprendizajes que son socializados y contruidos colectivamente en una muestra de cooperación y construcción desde la base” (Osorio, 2013, p.24). La red de escuelas agroecológicas tiene una estrecha relación con los territorios agroalimentarios, también impulsados desde el CNA para generar capacidades en las comunidades rurales para la preservación de su cultura, el fortalecimiento de sus iniciativas locales, y la promoción de una producción agropecuaria sustentable que permita la conservación del ambiente y el territorio.

Para el caso del departamento de Nariño, se ha venido apostando por los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TCAM) desde el Paro Nacional de 2013. Sin embargo, ideas similares se vienen dando desde el paro cívico de apoyo a los campesinos en 1999, fue en ese momento, que se empezaron a dar las primeras redes de articulación de sembradores agroalimentarios del sur del país. El principal objetivo de los TCAM es la defensa de los modos de vida campesina que se relaciona con las tres iniciativas de paz que se identificaron en el norte de Nariño, la resistencia a la gran minería, la defensa del agua y los acueductos comunitarios, y de la defensa de semillas tradicionales pues “los campesinos sin tierra, sin agua, sin semillas, no somos campesinos”. (Ordoñez M. D., 2017).

Estas dos iniciativas están estrechamente relacionadas. La Red de Escuelas Agroambientales y los Territorios Campesinos Agroalimentarios cuentan con una participación amplia desde lo territorial y también con el apoyo de organizaciones como el CNA, “es un ejercicio incluyente donde todos y todas pueden participar porque la idea es que el campesinado se pueda visibilizar como una autoridad en el territorio” (Rosales, 2017). El principal efecto de este reconocimiento es lograr que los proyectos que puedan ocasionar detrimentos sociales y ambientales en el territorio sean consultados de manera previa e informada con la población campesina que los habitan. En este sentido, cualquier proyecto de minería, represa hidroeléctrica e inclusive de infraestructura tendría que pasar por estos órganos de representación campesina para poder llevar a cabo actividades en los territorios. Las constituciones de los TCAM se han impulsado desde el 2015 desde diferentes sectores sociales campesinos organizados y no organizados, y han contado con una amplia participación de organizaciones sociales.

La última de las estrategias utilizadas fueron las caravanas veredales que se realizaron articuladamente entre comunidades campesinas de los diferentes municipios del norte del departamento. Primero, se concertó una ruta común que pasará por tres sitios sagrados afectivamente: 1) El Cerro la Campana en San Pablo: “el cerro de la campana viene siendo símbolo para el Cauca y para Nariño”; 2) El Cerro de Chimayoy, en San Bernardo: “porque era un cerro que abastecía de agua y tenía buena parte de biodiversidad y que abrochaba varios municipios”; 3) La laguna de la Marucha en San Lorenzo: “era la esponja de agua, de ahí, era como el cerro madre para recargar de agua a los pequeños nacimientos que llevaban agua” (Ordoñez M. D., 2017).

El principal objetivo de las caravanas fue visibilizar a nivel regional la propuesta de constituir la Junta de Gobierno Campesino desde una concepción territorial más amplia, es decir, con la participación de varios representantes de municipios de la región, de cara a la declaración del Territorio Campesino Agroalimentario que se daría en noviembre de 2016. Segundo, las caravanas se organizaron en tres días, cada recorrido correspondía a la ruta de uno de los tres lugares seleccionados, “a cada zona llegaba un número de gente distinto y va aumentando el número, concentró más gente y es una articulación regional” (Ordoñez M. D., 2017). Esta iniciativa fue apoyada por la alcaldía de San Pablo, pero de ella se beneficiaron habitantes de los municipios de Arboleda, Cartago, San Lorenzo, San José de Albán, Mercaderes y Florencia. Ya se está pensando en la organización de jornadas adicionales para las caravanas que deben solicitarse e impulsarse desde las juntas de gobierno campesino “las próximas caravanas podrían ser al complejo volcánico” (Ortiz M. E., 2017).

La caravana fue un espacio de diálogo entre comunidades de veredas y municipios del norte del departamento, un espacio donde “llegaba mucha gente y todo mundo con sus banderas para poder sentar los símbolos en la punta del cerro” (Ordoñez M. D., 2017).

La importancia de la mujer campesina y la lucha por la identidad

La identidad campesina y su relación con la lucha por el territorio y la resistencia a la gran minería es necesariamente una pregunta por el sentimiento de pertenencia y el arraigo. Será desde este último concepto que abordaremos la conflictividad existente entre las comunidades campesi-

nas del norte y centro de Nariño y las empresas que pretenden desarrollar actividades de exploración y explotación minera en el departamento.

Entenderemos el concepto de pertenencia y arraigo como:

El ámbito al cual se vincula la creación y recreación de cultura e identidad y donde el sujeto o los sujetos de la cultura se lo apropiaron simbólicamente, lo hacen parte de su propio sistema cultural, de su sentido de pertenencia socio-territorial, en donde el territorio les pertenece y en donde se pertenece al territorio. Esto es así en tanto el ser colectivo se relaciona íntimamente a la forma de organización social propia y localizada: comunidad, familia, pueblo; es decir, al arraigo territorial de la cultura, de la identidad, del yo colectivo (Manrique, 2017, p.53).

El arraigo y la pertenencia desde la identidad campesina, es una relación afectiva con el territorio y los elementos de los cuales depende su diario vivir, el agua, el suelo, las semillas. El arraigo permite identificar la estrecha relación del individuo y la comunidad con el territorio, es el reconocimiento de una identidad común como sujeto colectivo que habita el territorio y que proyecta desde ahí su plan o proyecto de vida. Es precisamente, el arraigo y el sentido de pertenencia de estas comunidades lo que ha impulsado la defensa del territorio, "lo que uno defiende en el campo, lo siente propio, como decir esto es mío, me duele esto porque yo lo trabaje, porque es nuestro" (Ordoñez M. F., 2018).

El arraigo con el territorio, es también, el apego afectivo por lugares y elementos del entorno alrededor de los cuales se construyen actividades fundamentales de la vida cultural y social de la comunidad. El río es uno de los lugares más representativos de la cultura, como lo manifestó una de las entrevistadas al referirse al cerro La Campana y a las quebradas, arroyos y ríos que de él nacen "para nosotros también ese río se nos vuelve parte de nuestra identidad, nos hemos encontrado los norteños y los del sur del cauca en las luchas por defender el agua" (Ordoñez M. D., 2017).

La defensa del agua esta intrínsecamente relacionada con la defensa del territorio y la resistencia a la incursión de la minería, el agua hace parte fundamental de la vida campesina y de la vida humana,

(...) nosotros como campesinos somos los que defendemos y sembramos, somos el agua y la comida, y si uno no defiende la montaña donde nace el agua, donde nace el arroyito, o vamos a cortar los arboles a despoblarlo de la vegetación, pues el agua se va a ir (Ordoñez M. F., 2018).

El agua hace parte del diario vivir del campo, es fundamental para el riego y la cosecha, en definitiva, para la agricultura que es la principal actividad económica en el campo.

Una de las preocupaciones que manifestaron las personas entrevistadas es la falta de apoyo y solidaridad en sus luchas territoriales por parte de la sociedad y la institucionalidad estatal, que solo en casos excepcionales, se ha mostrado diligente ante las propuestas y requerimientos ciudadanos. Lo que ocurre es

Mientras la gente del campo, somos los que vivimos los problemas (...) la gente en la ciudad viven tan ciegos, que la gente piensa que solo con abrir la llave sale el agua, si tuvieran un poquito de conciencia pensarían que el agua viene del campo y que las ciudades dijeran vamos a proteger a los campesinas porque ellos nos están dando el agua y la comida, porque la nevera no es la que le produce la comida, esos son los campesinos que estamos al sol trabajando para poder mantener la ciudad y el agua (Ordoñez M. F., 2018).

La resistencia a la incursión de actividades mineras es defender el territorio, el agua y el suelo, como elementos esenciales para el desarrollo de la vida campesina y el buen vivir, entendido como una concepción del mundo “holística heredada de los pueblos indígenas, que plantea otra forma de relacionarse con las personas, con las comunidades y con el universo” (Escobar, 2016). Para el buen vivir la relación con la naturaleza y el ambiente es intrínseca y horizontal a lo humano, es decir, rompe con la concepción liberal de la propiedad en la cual la naturaleza y sus elementos son bienes susceptibles de ser apropiados y de generar riqueza.

La posibilidad de la vida campesina es el respeto por formas de vida diferentes, el respeto por la cosmovisión del otro. Es por ello, que la posibilidad de que la comunidad campesina decida el destino y uso de sus territorios es fundamental para el fortalecimiento de la democracia y para garantizar el estado social de derecho a las comunidades campe-

sinas, que no cuentan con las mismas herramientas de protección de derechos que los pueblos étnicos.

En el caso de San Pablo, la relación que han tenido las mujeres con el movimiento de defensa del territorio ha sido fundamental en términos de formación de liderazgos femeninos, el fortalecimiento de la organización y la cohesión social de movimientos agrarios como el CIMA y la ANUC, desde los años noventa. Las nuevas perspectivas por la equidad de género, que cuestionan la división social del trabajo, en el que las mujeres habían estado relegadas únicamente a realizar labores domésticas y del cuidado del hogar, han permitido la inserción de la mujer campesina en los espacios de participación política, organización y de formación de liderazgos. Si bien, aún es necesario mucho trabajo para poder hablar de una verdadera paridad social entre géneros en el campo colombiano, estos avances han permitido que las pedagogías sobre equidad de género se dirijan también a los hombres rurales, “se necesita que también los hombres estén convencidos en lo que están haciendo (...) que ayuden un poco en las cosas de la casa, que nos apoyen también los esposos” (Ordoñez M. F., 2018).

En el municipio de Los Andes, este nuevo escenario permitió que las mujeres desempeñaran roles de liderazgo político, aportaran a la cohesión social y a la organización de la comunidad. “En todo este proceso ha sido importantísimo las mujeres, también hemos estado en frente de todo eso, hemos acarreado a veces con la familia, han ayudado a empujar” (Estrella & Zambrano, 2017). “Las mujeres en las veredas fueron las que movieron las cosas, las mujeres son las primeras en llegar a decir vea tal día toca ir, no necesariamente a reuniones sino cuando se necesita la gente en los plantones” (Ordoñez M. D., 2017).

Mientras que en el municipio de San Pablo, las mujeres lograron ser un agente de interlocución política, cuya efectividad permitió traducir los espacios de comunicación con la institucionalidad estatal en medidas y apoyos concretos que fortalecieron todo el proceso de formulación de la consulta previa, de defensa del territorio y de resistencia a la incursión de actividades mineras.

Una de las actividades que se desarrolló en el marco de la resistencia a la gran minería fueron las caravanas veredales,

(...) las chivas entonces empiezan a gestionarse por las mujeres, ellas tuvieron la tarea de ayudar también a presionar con la alcaldía municipal, a decir, en estas zonas necesitamos chivas, de llevar el listado para moverse, para saber también donde es efectivo mandar un carro (Ordoñez M. D., 2017).

En el municipio de San Pablo, por ejemplo “las mujeres iban y proponían entre todas, proponían a las instituciones, ellas se preocupaban por organizar” (Ordoñez M. D., 2017). También, se registró un aumentado en el nivel de participación de las mujeres en actividades de reforestación,

(...) el proceso de mujeres fue grandísimo, no como unos que van para ver que hay o que me dan, si no que las mujeres iban porque uno debe estar convencido de querer salir, de querer surgir, de querer aportar, y hay que tener disciplina” (Ordoñez M. F., 2018).

Es de esta manera que la organización y la movilización social han aportado a la resistencia a la incursión de actividades mineras, y la participación femenina –en particular– ha contribuido al fortalecimiento de la defensa del territorio, el agua y el suelo.

Toda esta gestión con la alcaldía también se vio facilitada por el hecho de que el Alcalde electo para el periodo 2016-2019, Mario Alberto Trujillo, fue elegido por el movimiento social que, desde varios años atrás, venía oponiéndose a cualquier tipo de actividad minera en el municipio por lo cual, desde la Alcaldía, se ha apoyado la iniciativa de la Consulta Popular. En el caso de Los Andes, es poco probable que este tipo de consulta tenga éxito pues la minería es una de las principales actividades del municipio. Sin embargo, un sector de la población tanto campesina como de los pequeños mineros no ven con buenos ojos explotaciones a gran escala. En respuesta a ello, en 2017 se declaró el Territorio Campesino Agrominero, conformado por campesinos y un sector minoritario de pequeños mineros de los municipios de La Llanada, Los Andes, Cumbitara y El Peñol. El liderazgo y participación de las mujeres en este ejercicio fue importante, no obstante, esta propuesta tiene más retos a futuro que avances recientes, pues dentro de la misma no son claras las propuestas para la minería a pequeña escala ya que el sector mayoritario de los pequeños mineros está agrupado en asociaciones mineras de los municipios de La Llanada y Los Andes, y son quienes realmente podrían incidir un poco más en la política local de estos municipios.

Por otro lado, es importante mencionar que dentro del sector de la pequeña minería la participación de la mujer puede representar un 20% a nivel nacional. Sin embargo, en la zona de cordillera esta participación es mucho más baja, y parte de ella se da en actividades relacionadas con la extracción minera asumiendo roles como cocineras o secretarías en el caso de las asociaciones mineras.

Construyendo paz desde la resistencia a la gran minería

La Red de escuelas Agroalimentarias o Agroambientales, los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TCAM) y las Caravas Veredales son estrategias desde y para las comunidades que buscan proteger su territorio, sus recursos y bienestar; fortaleciendo la autonomía e identidad campesina y contribuyendo a la construcción de paz.

La construcción de paz desde el buen vivir es un modo de ser, pensar y hacer posible el plan de vida campesino; las comunidades del norte y centro de Nariño han desarrollado diferentes estrategias de paz orientadas a valorar los saberes tradicionales campesinos. Construir paz es una apuesta por el buen vivir, que es, ante todo, una alternativa al desarrollo que propende por regresar a lo común y a lo comunitario. “El Buen Vivir está relacionado con los derechos de la naturaleza y las transiciones al post extrativismo” (Escobar, 2014, p.3).

En este sentido, la resistencia a la gran minería ha logrado fortalecer la autonomía territorial al impulsar consultas populares como una herramienta legítima de participación ciudadana cuyos resultados hacen parte de los mandatos populares de organizaciones campesinas en el norte de Nariño. En el municipio de San Pablo, el proceso se encuentra en etapa de formulación en el consejo municipal y la institucionalidad local ha mostrado buena voluntad para llevarlo a cabo. En el municipio de San Lorenzo, la consulta popular se realizó el 25 de noviembre de 2018, el No obtuvo un 98% del total de votos. Este proceso fue financiado por la misma comunidad, y contó con veeduría nacional e internacional; esta victoria democrática, si bien no es jurídicamente vinculante, se convierte en un insumo fundamental para impedir las actividades mineras en la formulación del siguiente Plan de Ordenamiento Territorial y en un mandato para los futuros alcaldes del municipio. Según un líder del municipio lo que se busca es

(...) ejercer el derecho a la expresión, a la participación, porque es un derecho constitucional y legal. Estamos haciendo esto para que la gente pueda expresar si está o no está de acuerdo con que se desarrolle la mega minería en nuestro municipio (Delgado, 2018).

Aunque aún existe incertidumbre por el fallo de la Corte Constitucional que deja sin efectos las consultas populares como un mecanismo de participación en casos de prohibición o regulación de ciertas actividades minero energéticas en los diversos territorios, y demás acciones asociadas al suelo y el subsuelo, debido a que son competencia de la Nación. Sin duda, la realización de la consulta por vías de hecho se convierte en una doble reafirmación de la autonomía territorial campesina y de la democracia participativa, y se constituye como ejemplo para el resto de municipios del departamento que quieren evitar la incursión de la minería en sus comunidades y territorios.

Asimismo, la proclamación del primer Territorio Campesino Agroalimentario en noviembre de 2016 se convirtió en uno de los más importantes logros de las comunidades campesinas del norte de Nariño y el sur del Cauca. El TCAM está constituido por 14 municipios de Nariño: San Pablo, San Lorenzo, La Unión, Colón, San Pedro de Cartago, Taminango, Arboleda, Buesaco, Tablón de Gómez, Albán, San Bernardo, Belén, La Cruz y Chachagüí; y 3 municipios del Cauca: Mercaderes, Florencia y los corregimientos de Milagros, San Miguel, Chalguyaco y El Morro Bolívar.

El TCAM se constituye por la organización de familias, comunidades y organizaciones campesinas (como el CNA), en espacios de movilización y diálogo sobre la defensa del agua y el territorio en el que se hace necesario una figura que garantice los derechos territoriales campesinos, donde haya una autoridad propia, y el uso y vocación de la tierra este acorde a los modos de vida campesinos y los Planes de Vida. Con ello, lo que se busca es reafirmar la autonomía campesina que reconoce el vínculo que se tiene con la naturaleza, razón por la cual, su cuidado y protección son parte importante de la agenda. En este sentido, se constituyen como un logro que reconoce:

una propuesta política de ordenamiento territorial para el fortalecimiento de los planes de vida digna, el gobierno propio y el buen vivir (...) desde la cual se defiende la identidad, la cultura, la territorialidad y la economía campesina amenazada por el modelo de desarrollo basado en el extractivismo y el agronegocio (Cuenca, 2016, p.1).

En este sentido, los TCAM son una iniciativa de construcción de paz desde los territorios que revaloriza la vida campesina, en el que los planes de vida, el buen vivir y la autonomía territorial son principios fundamentales, que desde esta apuesta local buscan,

(...) priorizar la producción agrícola y pecuaria a pequeña escala para la satisfacción de necesidades propias de las comunidades y se contempla la regulación del acceso a los bienes ambientales en condiciones de equidad e igualdad, así como la preservación de los mismos (Cuenca, 2016, p.1).

Los TCAM se convierten en medidas efectivas para la protección de la tierra y el agua, en una opción ciudadana local en contra de la incursión de economías extractivas cuyos impactos, sociales y ambientales, son contrarios a los modos de vida campesinos, y se constituyen en una figura que reconoce que las comunidades campesinas han sido históricamente quienes han habitado y protegido el territorio; razón por la cual, deben ser ellas las que administran, deciden y gobiernan sobre su propio territorio.

En el caso de Los Andes, si bien también se declaró el Territorio Campesino Agrominero en 2017, esta continúa siendo una propuesta que no logra incluir del todo a la pequeña minería, a la cual se dedica una parte importante de los pobladores del municipio. A pesar de ello en estos municipios hay desconfianza frente a la posible entrada de proyectos mineros a gran escala que puedan dañar irreparablemente el medio ambiente, por lo cual es de esperar que en los próximos años se dé una mayor articulación entre campesinado y pequeños mineros en visiones del territorio que sean compartidas por ambos sectores fundamentales para la economía de la zona de cordillera.

Reflexiones finales

Las comunidades campesinas de los Andes, San Pablo y, los corregimientos de Santa Marta en San Lorenzo y Santa Teresa en Arboleda han creado diferentes estrategias de paz para resistir la incursión de empresas mineras nacionales y transnacionales que intervienen, alteran y suelen cambiar las dinámicas sociales y ambientales de los territorios en los que intervienen.

Estas estrategias de paz han sido fundamentales para detener y retroceder proyectos mineros pasados, e inclusive, frenar proyectos mineros futuros. Del mismo modo, la organización de la comunidad campesina en diferentes iniciativas de paz ha permitido la articulación de diferentes procesos base que se han traducido en logros importantes para la defensa del territorio y la lucha contra la minería en el departamento.

Los TCAM han sido una apuesta de construcción de paz con justicia social que fortalece la autonomía, autodeterminación y gobernanza del territorio campesino a través de una figura de organización propia que reconoce al territorio, a los recursos hídricos y el suelo, como parte integral de los planes de vida campesinos y que apuesta por el buen vivir como una manera de defender la vida digna en el que la participación es un eje fundamental para decidir libremente el destino de sus territorios.

Igualmente, las consultas mineras legítimas promovida por las comunidades del norte de Nariño se convierten en mandatos populares, en manifestaciones de hecho, que rechazan la incursión de capitales mineros en el territorio que acarrearán impactos ambientales y sociales atentando directamente contra los modos de vida campesinos y desconocen su cultura e identidad. 



CONCLUSIONES GENERALES

Este trabajo de investigación sobre experiencias de paz en el departamento de Nariño se abordó desde la perspectiva de construcción de la paz desde las bases sociales territoriales. Se trata de procesos impulsados en el ámbito local y regional, liderados por sectores sociales que, a lo largo de sus trayectorias organizativas y de acción social y política, han respondido de diversas formas a los conflictos particulares de su entorno geográfico. Construir paz tiene sentido allí donde se presentan los conflictos. En este caso, las tres experiencias sistematizadas nos señalan el modo como estas organizaciones campesinas han hecho frente a los conflictos socio-ambientales de distinto tipo que se presentan en sus territorios a distintas escalas. En primer lugar, se abordó la experiencia de hombres y mujeres campesinas en los municipios de San Lorenzo y La Unión por defender la vida y el ambiente a través de la protección de las semillas tradicionales. En segundo lugar, los procesos de defensa del agua y el diseño de estrategias organizativas para la creación de acueductos comunitarios en los municipios de Yacuanquer, Sandoná y Arboleda. Finalmente, en tercer lugar, el proceso de protección del territorio contra la gran minería por parte de las comunidades en los municipios de San Pablo, Arboleda y Los Andes. Se trata, desde esta perspectiva, de la paz local, de la paz en concreto, de respuestas directas a conflictividades que afectan el bienestar y sostenibilidad de las comunidades rurales.

Esta perspectiva reafirma lo expuesto por Mauricio García Durán (2006) en su investigación sobre el movimiento por la paz en Colombia: “las organizaciones sociales y de paz manejan distintas visiones de cómo deben actuar para alcanzar los cambios deseados hacia la paz” (p. 263). Esta forma de actuar es lo que aquí denominamos teoría de cambio. Acciones que tienen como punto de partida unos supuestos, o comprensiones, que motivan y proyectan la acción, buscando transformaciones posibles del

contexto en el cual se está inmerso. Como lo presenta Iñigo Retolaza (2010) en su manual de teoría de cambio, se trata de

un conjunto de supuestos y proyecciones sobre cómo creemos que se puede llegar a desplegar la realidad en un futuro próximo con base en: un análisis realista de contexto; una auto-valoración de nuestras capacidades de facilitación de proceso; y una explicitación crítica de nuestros supuestos (p.4).

Los supuestos, en el caso de esta sistematización de experiencias, se refiere a la forma como éstas comprenden las condiciones del conflicto y los horizontes de la paz, como horizonte de sentido de la acción. Estas dos comprensiones determinan en buena medida la decisión sobre cómo actuar para generar el cambio deseado. Es una decisión crítica, en el sentido de generación de rupturas y cambios provocados en los relacionamientos con los actores involucrados en la situación. Los elementos expuestos se pueden visualizar en el siguiente diagrama:

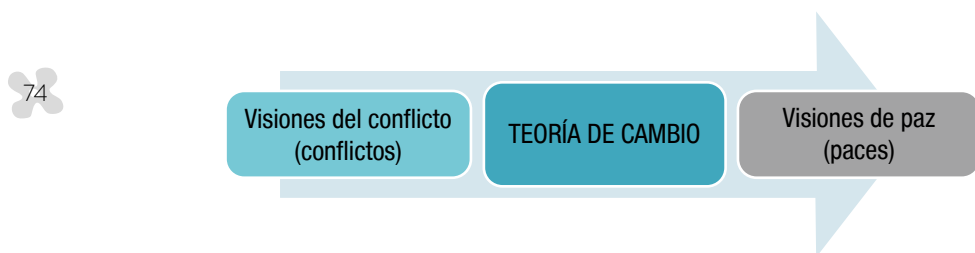


Ilustración 1. Elaboración propia

Las experiencias analizadas en este trabajo contienen – cada una de ellas– una visión de la paz, que puede ser más o menos compartida con otras experiencias. En tal sentido, es mejor hablar de visiones múltiples y diversas de la paz; las paces, en plural. Contienen a la vez una visión del conflicto, que se crea a partir de sus propias condiciones de contexto; visiones igualmente diversas y particulares, y posiblemente compartidas con otras experiencias. En medio de estas dos visiones en tensión, emergen las decisiones de la acción, una teoría de cambio, que es a su vez una forma de comprensión de los métodos (o estrategias) para provocar o lograr el cambio deseado.

La tabla a continuación muestra en síntesis las teorías de cambio de las tres experiencias de paz sistematizadas en el departamento de Nariño. Es

importante destacar en ellas la respuesta diferencial, derivada de las particularidades de los contextos, señalando el valor que tienen este tipo de iniciativas locales en los procesos de construcción de paz en lo concreto.

TABLA 2.
Experiencias de paz Nariño

No.	Experiencia de paz	Ubicación geográfica	Condiciones del contexto (Visión del conflicto)	Horizonte de sentido (Visiones de paz)	Estrategias de construcción de paz (Teoría de cambio)
1	Protección de semillas tradicionales	Municipios de San Lorenzo y La Unión, Nariño.	• Amenazas de la globalización y el neoliberalismo a las economías campesinas. • Un modelo de desarrollo que genera desigualdades; desde la producción hasta el consumo de alimentos. • Una legislación nacional enfocada en convertir al campesinado en “agroproductor”.	• Soberanía alimentaria. • Comida digna. • Respeto a la vida. • Territorios y semillas libres, autónomos, soberanos. • La paz desde el vínculo al territorio. • La posibilidad (condiciones políticas y de seguridad) para defender el territorio.	• Resistencia. Posiciones críticas. • Reconocimiento del territorio. • Protección de semillas. • Participación comunitaria de hombres y mujeres. • Organización social y política. • Rescate, cuidado, siembra y recolección de productos propios, como una apuesta política. • Consolidación de escuelas agroalimentarias y de la Red de Guardianes de Semillas. • Intercambio de semillas y recorridos por el territorio. • Incidencia política. • Fortalecimiento de las identidades campesinas.
2	Autogestión comunitaria del agua.	• Municipio de Yacuanquer: veredas Chapacual, Arguello	• Establecimiento del mercado de servicios, que deriva en privatización y mercantilización de los bienes ambientales.	• Autonomía campesina a través de la apropiación y control de los territorios propios.	• Lucha por la defensa del agua. • Gestión comunitaria de los acueductos. • Minga.

		Alto, Arguello Bajo y La Guaca. • Municipio de Sandoná, corregimiento el Ingenio y vereda San José. • Municipio de Arboleda: veredas La Cañada, Teresa, Yunguilla, Toronjal, Chapacual, El Volador y Rosafloresta. • Departamento de Nariño.	• Introducción de capitales que buscan lucrarse del territorio y los recursos comunitarios.	• La lucha campesina por la producción de alimentos para la familia y la comunidad. • Cultura e identidad campesina. • Comunidades autogestionadas, organizadas, solidarias y participativas.	• Guardia campesina como autoridad territorial. • Escuelas agroecológicas para la gestión pacífica, participativa y comunitaria de los bienes ambientales comunes.
3	Resistencia a la minería	• Municipios de Los Andes y San Pablo • Municipio de San Lorenzo: Corregimiento de Santa Marta. • Municipio de Arboleda: Corregimiento Santa Teresa.	• Incurción de empresas mineras nacionales y transnacionales que intervienen y alteran las dinámicas sociales y ambientales de los territorios. • Impactos ambientales y sociales que atentan contra los modos de vida e identidad campesina.	• Paz con justicia social. • Autonomía, autodeterminación y gobernanza del territorio campesino. • El buen vivir como manera de defender la vida digna. • La posibilidad de decidir libremente sobre el destino del territorio.	• Resistir, detener y hacer retroceder los proyectos mineros. Frenar proyectos mineros futuros. • Articulación de procesos sociales de base para la defensa del territorio. Organización propia. Reconocimiento del territorio, de los recursos hídricos y del suelo como parte integral de los planes de vida campesinos. • Proclamación del Territorio Campesino Agroalimentario del Macizo (TCAM). • Consultas mineras legítimas como mandatos populares de rechazo a la minería.

La experiencia de Protección de semillas tradicionales de campesinas y campesinos del norte de Nariño, señala las amenazas que genera el modelo neoliberal y la globalización a las economías campesinas; identifica las desigualdades que desata este modelo económico tanto en los procesos productivos como de consumo de alimentos. La legislación nacional afianza el modelo y presiona al campesinado para que se inserte en el mercado. Este modelo de desarrollo que pretende instalarse en el territorio se enfrenta de forma crítica a las visiones de los sectores campesinos de los que es el territorio y la vida comunitaria. Desde la perspectiva de los guardianes de semillas y guardianes del territorio, la paz se traduce en soberanía alimentaria que garantice la comida digna. La paz es posible en un vínculo vital al territorio, donde se respete la vida en todas sus formas con comunidades y organizaciones autónomas y soberanas. La seguridad es un factor clave en esta visión de la paz, defender el territorio de las amenazas externas, en este sentido, no representen riesgo para la vida; de ahí que han estado dispuestos a sostener estrategias de resistencia con posiciones críticas. La protección de las semillas, el reconocimiento del territorio y la participación comunitaria organizada son fundamentales en sus procesos de defensa del territorio.

Es importante destacar en estas experiencias de paz el rol que jugaron las mujeres. En el caso de la protección de semillas tradicionales, las mujeres fueron claves en la creación de espacios de intercambio de semillas y de conocimientos, tanto a nivel municipal como a nivel regional. A través de ello lograron ganar mayor reconocimiento como mujeres y la valoración de sus liderazgos, a su vez abrirse camino en escenarios de participación política. La mujer es guardiana de semillas, lo que significa, a la par, ser protectoras de la vida y la identidad campesina.

En el caso de la Autogestión comunitaria del agua que desarrollan comunidades veredales del norte y centro de Nariño, parte de comprender la amenaza para la conservación a largo plazo del recurso hídrico que representa la privatización y mercantilización de los bienes ambientales. La riqueza hídrica de estos territorios ha atraído capitales foráneos que buscan cooptar a las comunidades y lucrarse de los recursos naturales. Esta situación pone en riesgo su visión de paz, que consiste en la sostenibilidad de la autonomía campesina y el control sobre los territorios donde permanecen. La paz está asociada también a la posibilidad de sostener la lucha campesina por la producción de sus alimentos, sustento de la familia y la comunidad. Se trata, en el fondo, de fortalecer la cultura e

identidad campesina. Con tal propósito, han emprendido la lucha por la defensa del agua como recurso vital de la economía campesina, estableciendo Mingas, guardias campesinas, escuelas de agroecología, y procesos de gestión comunitaria de los acueductos y la conservación de los demás bienes naturales.

En lo que se refiere al papel de las mujeres en esta experiencia de gestión del agua en el territorio, se destacó su importancia en la formación de liderazgos, los procesos de concientización y la promoción de la participación comunitaria. No obstante, aunque el liderazgo de la mujer en estos temas es reciente, su papel fue clave en para la defensa de este recurso natural; asumieron su papel desde el sentido de la defensa de la vida de la comunidad, y desde allí participaron y lideraron movilizaciones, diálogos con las entidades públicas, conformación de juntas de acueductos y el cuidado del agua en la vida cotidiana de sus hogares.

Por su parte, la experiencia de las campesinas y campesinos del Macizo nariñense de Resistencia a la minería, ven como la incursión de empresas del sector, nacionales y transnacionales, intervienen y alteran las dinámicas sociales y ambientales de los territorios. Estos impactos ambientales y sociales atentan contra los modos de vida y la identidad campesina; de allí derivan su visión de paz, como paz con justicia social, en paridad con el “buen vivir” proclamado por los indígenas, donde la autonomía y autodeterminación de sus territorios es fundamental para la subsistencia. Se trata de consolidar las gobernanzas propias del territorio como escenario de consolidación de la paz. Para lograrlo, desde la lucha contra la minería, se han establecido estrategias claras de resistencia, soportadas en formas organizativas y de articulación de procesos sociales, además de una dinámica de reconocimiento y valoración de los recursos hídricos, principalmente amenazados por la actividad minera. Los campesinos de esta región proclamaron, a finales de 2016, el Territorio campesino agroalimentario del norte de Nariño y Sur del Cauca como una estrategia integral de gobernanza del territorio.

Las mujeres del territorio también han estado presentes en los procesos de resistencia a la minería. Para ellas, la minería es una gran amenaza a la salvaguarda de la vida en su región y, por ende, pone en vilo la pertenencia y el arraigo de las comunidades campesinas al territorio. Se trata de una relación afectiva con los elementos y los lugares que conforman su espacio vital. La minera afecta la existencia de las cuencas hidrográficas

y del agua misma, desatando una cadena de riesgos para la supervivencia del campesinado en la región. De allí que las mujeres –al lado de otro conjunto de líderes– han asumido esta lucha por la defensa del territorio y el rechazo a la minería; esta lucha se expresa en los aportes de las mujeres a la cohesión social, la organización comunitaria y al diálogo con la institucionalidad. Las mujeres han caminado y reconocido el territorio, logrando de este modo importantes procesos de apropiación por parte de las familias y las comunidades.

Adicionalmente a ello, es interesante como este conjunto de iniciativas de paz coinciden en sus análisis del contexto, sus perspectivas de paz e, incluso, en el establecimiento de estrategias de acción. Ello, fruto de amplios procesos de diálogo horizontal, intercambio y socialización entre las organizaciones de base campesina, desde una perspectiva regional y departamental.

Coinciden en criticar un modelo de desarrollo que impulsa las economías extractivas y de explotación de los recursos naturales, que ejerce presión sobre los sectores campesinos para insertarlos en el mercado laboral, la privatización de los recursos y la globalización de la agroindustria.

79

Sus visiones de paz tienen como elementos comunes la paz con justicia social, el buen vivir y la vida digna. Estas visiones de paz defienden las autonomías campesinas en el control territorial, donde sea posible consolidar comunidades autogestionadas y organizadas.

Finalmente, sus estrategias de acción –o teorías de cambio– han priorizado las acciones de resistencia, la organización comunitaria y la participación política para la defensa de sus derechos y garantizar sus formas de vida, la protección de los productos propios. Parte de sus acciones estratégicas consiste en ampliar procesos sociales para una apropiación vital del territorio. La elaboración de planes de vida territorial son un mecanismo probado de construcción territorial y de consolidación de los procesos sociales y políticos. 





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

Entrevistas

Calderon, M. (5 de Octubre de 2017). Defensa del Agua. (L. Constanza, Entrevistador)

Calderon, M. (23 de julio de 2018). Defensa del agua . (C. Hernandez, Entrevistador)

Ceballos, M. R. (24 de Julio de 2018). Entrevista políticas agroindustriales. (C. S. Hernández, Entrevistador)

Cordoba, A. (26 de julio de 2018). Defensa del agua . (C. Hernandez, Entrevistador)

Delgado, R. (12 de septiembre de 2017). CIMA, Red de Guardianes de semilla de vida. (C. Hernandez, Entrevistador)

Delgado, R. E. (12 de Septiembre de 2017). Guardianes de Semillas. (C. Hernández, Entrevistador)

Estrella, I., & Zambrano, E. (2 de octubre de 2017). Resistencia a la Gran Minería. (L. Constanza, Entrevistador).

Guancha, J. (5 de octubre de 2017). Defensa del agua. (L. Constanza, Entrevistador)

La Asociación Red Social de Familias Lorenceñas las Gaviotas. (2018). Obtenido de <http://www.redlasgaviotas.com/conocenos.html> (Octubre de 2017). Las Gaviotas. (E. Parrado, Entrevistador)

Marta, E. S. (15 de octubre de 2018). entrevista santa marta 1. (C. Hernadez, Entrevistador)

Minda, R. (25 de julio de 2018). Defensa del agua . (C. Hernandez, Entrevistador)

Muñoz, M. (2 de Octubre de 2017). Resitencia a la Gran Minería. (C. Hernandez, Entrevistador)

Ordoñez, M. D. (3 de octubre de 2017). Resistencia la Gran minería. (C. Hernandez, Entrevistador)

Ordoñez, M. F. (24 de julio de 2018). Resistencia a la Gran Minería. (C. Hernandez, Entrevistador)

Ortiz, I. O. (24 de Julio de 2018). Resistencia a la Gran Minería. (C. Hernandez, Entrevistador)

Portillo, A. (Octubre de 2017). Red de Guardianes de Semillas de Vida. (E. Parrado, Entrevistador)

Rodriguez, M. (26 de julio de 2018). Defensa del Agua (L. Henao, Entrevistador).

Rosales, J. S. (3 de Octubre de 2017). Resitencia a la Gran Minería . (C. Hernandez, Entrevistador).

Fuentes secundarias

Acevedo, Alvaro. (2013). La construcción del conocimiento agroecológico en manos campesinas . *Revista Universidad Nacional de Colombia* , 23-38.

Agenda de Paz Nariño, (2016) “La paz en la voz de las mujeres nariñenses”, Disponible en: <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-VozdeMujeres2.pdf>

Bedoya Elena y Marquez, Javier. (25 de Julio de 2017). Red Nacional de Acueductos Comunitarios. Obtenido de Red Nacional de Acueductos Comunitarios: <http://redacueductoscomunitarios.co/documentos/el-1898-de-2016-un-decreto-que-seca-los-acueductos-comunitarios/>

Cadavid, Nora. (2009). Acueductos comunitarios: patrimonio social y ambiental del Valle de Aburrá. *Avances en Recursos Hidráulicos*, 57-67.

Cardona, David (2017). *Conflictos Territoriales y Derechos al Territorio y al Agua en el Macizo Andino Narinense*. Bogota.

Contraloría General de la República . (2013). *Minería en Colombia. Institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos* . Bogotá: Contraloría General de la República .

Criollo, Janeth (2015). *La resistencia campesina frente a la minería aurífera del filón a gran escala: El caso de San Lorenzo y Arboleda, 2011*. Pasto: Universidad de Nariño.

Cuadra, Fernando de la (2015). Buen Vivir ¿una auténtica alternativa post-capitalista? *Polis Revista Latinoamericana* , 50-62.

Cuenca, Tatiana. (2016). Los Territorios Campesinos Agroalimentarios, una apuesta por la construcción de paz desde los territorios . *Cien Días* , 29-30.

Defensoria del Pueblo. (2013). *Informe Defensorial: Gestión comunitaria del agua*. Bogotá D.C: Ministerio Publico.

Deutsche Welle entrevista a Johan Galtung, 17 de septiembre de 2010, disponible en: <https://www.dw.com/es/johan-galtung-me-impresiona-la-idea-de-unos-estados-unidos-de-latinoam%C3%A9rica/a-6021716>

El Pueblo, "Patía: un proyecto hidroeléctrico que corre en silencio" (02 de febrero de 2019), Disponible en: <http://elpueblo.com.co/patia-un-proyecto-hidroelectrico-que-corre-en-silencio/>

"El Título Minero", disponible en: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/titulo_minero.pdf

Escobar, Arturo. (14 de agosto de 2014). El Buen Vivir y las Alternativas al Desarrollo. (E. Gudynas, Entrevistador)

Escobar, Arturo. (2012). *La invención del desarrollo*. Popayán: Universidad del Cauca .

Escobar, Arturo. (2015). Desde abajo, por la izquierda, y con la Tierra: La diferencia de Abya Yala/Afro/Latino/América. VII Conferencia de Clacso. Medellín.

Escobar, Arturo. (8 de septiembre de 2016). Alternativas al Desarrollo. (A. Cabrera, Entrevistador)

García, Mauricio. Movimiento por la paz en Colombia 1978 - 2003. Bogotá D.C: Cinep/PPP.

Giraldo, Jhoana. (2018). Consultas populares mineras, ¿en qué quedó la autonomía territorial y la democracia participativa? *Dejusticia* , 1-3 .

Guardiola, Jorge y García- Quero, Fernando (2016). El Buen Vivir como paradigma societal alternativo . *Dossier Economistas sin Fronteras*, 45-59.

84  Gudynas, Eduardo. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Cochabamba: CEDIB.

Güiza, Leonardo. (2013). La pequeña minería en Colombia: una actividad no tan pequeña . *DYNA Universidad Nacional* , 109-117.

Henao, José Humberto. (2015). Acueductos comunitarios alternativos para el manejo sostenible del agua y la sequía. *Revista Semillas* , 50-62.

Parrado, Erika y Henao, Laura. Sistematización participativa de diecisiete experiencias de Paz en Colombia, Cinep/PPP, 2018. Disponible en: https://www.cinep.org.co/publicaciones/wp-content/uploads/2018/05/20180416_ExperienciasDePaz.pdf

León, Xavier. (2014). Transgénicos, agroindustria y soberanía alimentaria. Letras verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales, 29-53.

Mal Salvaje, "Sambingo: El río que desapareció en Colombia por la minería ilegal" (28 de marzo de 2018). Disponible en: <https://www.malsalvaje.com/2018/03/28/sambingo-rio-desaparecio-colombia-la-mineria-ilegal/>

Manrique, Byron y Posada, Visnú. (2017). La identidad campesina y la estética del arraigo como resistencia.1. Criterio Libre , 52-66.

Ministerio de Minas y Energías. (2015). Clasificación de la minería en Colombia. Bogotá: Ministerio de Minas y Energías.

Obando, Julio Cesar. (2015). La minga: un instrumento vivo para el desarrollo comunitario . Revista de Sociología , 82-100.

Olarte, Mónica Eliana. (2014). Quienes son hoy los/as campesinos/as: un acercamiento al proceso de construcción de identidad campesina en el marco del conflicto armado en Colombia caso de estudio: Las zonas de reserva campesina. Quito : Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales .

Quijano, Anibal. (2013). "Buen vivir": entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder. Foro Sur-Sur: Ciencias Sociales y Colonialidad del Poder. Coord. Alberto L. Bialakowsky y Alicia I. Palermo.

Robertson, Roland. Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad heterogeneidad, en Zona Abierta, No. 92-93, 2000.

Retolaza, Iñigo. (2010). Teoría de Cambio. Un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social. Ciudad de Guatemala: PNUD.

Semana Sostenible. (23 de Noviembre de 2018). Semana Sostenible. Obtenido de <https://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/san-lorenzo-el-pueblo-que-sin-ayuda-de-la-registraduria-de-safio-al-estado-colombiano-saliendo-a-votar/42125> (2017). Vereda Juan Solarte. (E. Parrado, Entrevistador).

Semanario Voz, "Freno a la privatización de Empopasto" (25 de noviembre de 2015). Disponible en: <http://semanariovoz.com/freno-a-la-privatizacion-de-empopasto/>

Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI)- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), (2018). Informe de Monitoreo de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos 2017, Bogotá: SIMCI-UNODC. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_territorios_afectados_cultivos_ilicitos_2017_Resumen.pdf

Soler, Juan Pablo. Locomotora minero-energética: Mitos y conflictos socio ambientales. Indepaz. (28 Abril de 2012), Disponible en: http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/ART_2012_JPSV_Politica-minero-energetica.pdf

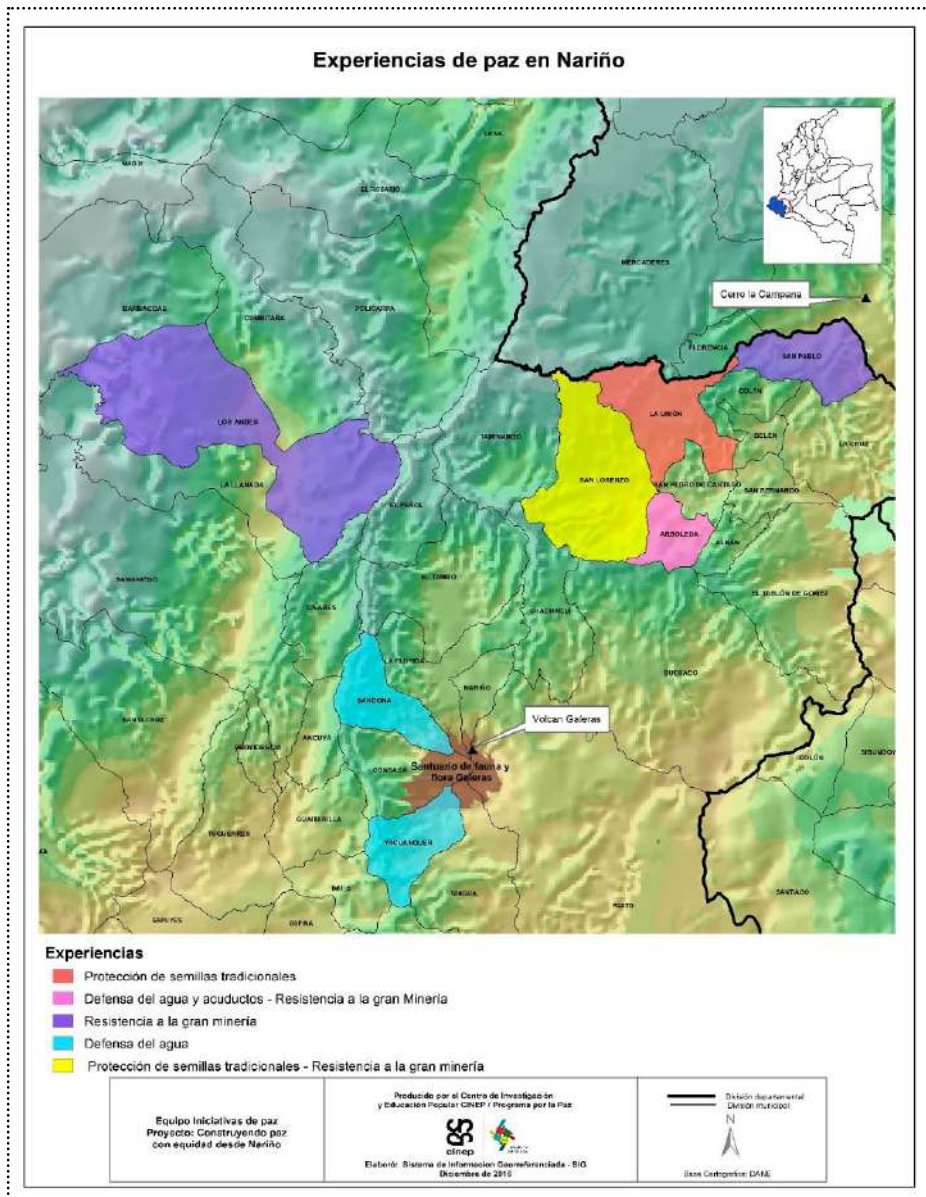
Vásquez, David. (2017). Conflcitos Territoriales y Derechos al territorio y al agua en el macizo andino nariñense. Bogotá: Cinep/Programa para la Paz.

Urbina, Ronald (2017) Estrategias campesinas de reproducción social ante el extractivismo minero a gran escala: el caso de Santa Martha, Nariño, Colombia, Flacso, Ecuador.

Yela, Omar (2016) Historia de la Minería en La Llanada Nariño 1977-2012, Universidad del Valle,

ANEXO 1

Mapa Experiencias de paz en Nariño



Fuente: Cinep/PPP

